



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY**  
**DISTRITO DE PARCOY - PATAZ - LA LIBERTAD**

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0033-2023-MDP/A**

Parcoy, 27 de enero 2023

**VISTO:**

El Informe N° 0037-2023-MDP/GPP-JPDC, de fecha viernes 27 de enero de 2023, emitido por Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en atención al Informe Técnico N° 002-2023-MDP/GM/GPP/OPMI-RGMA, donde se alcanza el diagnóstico de brechas y la propuesta de criterios de priorización aplicables para la elaboración de la Cartera de Inversiones del PMI 2024- 2026 de la Municipalidad Distrital de Parcoy elaborado por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Parcoy para su aprobación por la Alcaldía; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante **Decreto Legislativo N° 1252**, se crea el **Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (invierte.pe)** como sistema administrativo de inversión, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y se deroga la **Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)**;

Que, mediante **Decreto Supremo N° 242-2018-EF**, se aprueba el **Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252**, el cual integra todas las modificaciones, incorporaciones y derogaciones de diversos artículos y disposiciones del Decreto Legislativo N° 1252;

Que, mediante el **numeral 5.1 del artículo 5, del TUO del Decreto Legislativo N° 1252** se dispone como órganos del **Invierte.pe** a: i) La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); ii) Los Órganos Resolutivos (OR); iii) Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), iv) Las Unidades Formuladoras (UF) y las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) del Sector, Gobierno Regional y Gobierno Local;

Que, mediante **Decreto Supremo N° 284-2018-EF**, se aprueba la actualización del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, con el fin de adecuar las normas reglamentarias del Invierte.pe a los cambios efectuados mediante **Decreto Legislativo N° 1432**;

Que, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias establecidas en el **numeral 9.1 del artículo 9 del “Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252”**, el Órgano Resolutivo en los gobiernos regionales está representado por el gobernador como máxima autoridad; quien de acuerdo con el **inciso 4) del numeral 9.3** del mencionado artículo, tiene como función **aprobar las brechas identificadas y los criterios de priorización** de las inversiones a ser aplicadas en la elaboración de su Programa Multianual de Inversiones (PMI), de acuerdo a las medidas sectoriales definidas por los Sectores;

Que, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias establecidas en el **“Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252”**, los Alcaldes en su calidad de órganos resolutivos por ser la máxima autoridad en las gobiernos locales, de acuerdo con el **inciso 4, numeral 9.3, artículo 9** tiene como función





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY

### DISTRITO DE PARCOY - PATAZ - LA LIBERTAD

**aprobar las brechas identificadas y los criterios de priorización** de las inversiones a ser aplicadas en la elaboración de su Programa Multianual de Inversiones (PMI), de acuerdo a las medidas sectoriales definidas por los Sectores; mientras que las OPMI de los Gobiernos Locales de acuerdo con el **numeral 11.3, artículo 11**, del reglamento en mención, son responsables de elaborar el diagnóstico detallado de la situación de las brechas de su ámbito de competencia y circunscripción territorial así como de proponer al OR los criterios de priorización de la cartera de inversiones y brechas identificadas a considerarse en el PMI distrital, siendo concordantes con los criterios de priorización aprobados por los Sectores así como con los objetivos nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en la planificación estratégica de acuerdo al SINAPLAN y las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual cuya desagregación coincide con la asignación total de gastos de inversión establecida por el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante **Resolución Directoral N° 001-2019- EF/, 63.01**, se aprueba la **Directiva N° 001-2019-EF/63.01**, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la cual establece las disposiciones que regulan el funcionamiento del Invierte.pe así como los proceso y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión;

Que, el Ciclo de Inversión inicia con la **Fase de Programación Multianual de Inversiones**, la cual tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.

En ese sentido, el **artículo 9 del Capítulo II: Fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión** señala las etapas que comprende la fase de Programación Multianual de Inversiones:

1. Elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
2. Elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
3. Elaboración y aprobación de los criterios de priorización.
4. Elaboración de la cartera de inversiones del PMI.
5. Aprobación del PMI y presentación a la DGPMI.
6. Elaboración y publicación del PMIE.

Que, habiendo los Sectores conceptualizado, definido, actualizado, aprobado y publicado los indicadores de brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios junto a sus respectivos valores que serán utilizados por los Sectores, GR y GL para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, corresponde a la OPMI de la Municipalidad Distrital de Parcoy elaborar el diagnóstico de brechas.

Que, en la misma línea, en el **artículo 13: Elaboración y aprobación de los criterios de priorización** de la Directiva, el **numeral 13.6**, señala que la OPMI de los GR y GL propone los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias, los cuales consisten en la priorización de las funciones de su competencia. Estos criterios de priorización deben ser concordantes con los criterios de priorización sectoriales, así como con los planes nacionales sectoriales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico de acuerdo al SINAPLAN;





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY

### DISTRITO DE PARCOY - PATAZ - LA LIBERTAD



Es sobre el diagnóstico de brechas elaborado por la OPMI de la Municipalidad Distrital de Parcoy que se ha determinado y elaborado la propuesta de los criterios de priorización sobre los cuales se seleccionará y priorizará las inversiones a ser registradas en la cartera de inversiones del PMI periodo 2024-2026;



Que, de acuerdo con el **numeral 13.7** los criterios de priorización de los GR y GL deben ser aprobados por el OR y publicados por la OPMI en su portal institucional, de acuerdo a los plazos establecidos en el **Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones**;



Que, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas informa a los operadores del [Invierte.pe](http://Invierte.pe) que en atención a lo dispuesto en la Décimo Cuarta Disposición Complementaria Final de la Directiva se ha actualizado y publicado en la subsección "Anexos y Formatos" de la Sección "Inversión Pública" del portal Institucional del MEF, el Anexo N° 06 Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones para el periodo 2024-2026, el cual se actualiza anualmente para la programación de los siguientes periodos.

Que, de acuerdo con los plazos establecidos en el **Anexo N° 6** de la Directiva, para la elaboración del PMI periodo 2024-2026 y en el marco del párrafo 12.2 del artículo 12 de la Directiva, las OPMI actualizan, publican y registran el diagnóstico de la situación de sus brechas de infraestructura o de acceso a servicios hasta el 20 de enero de 2023.

Que, en el **párrafo 13.7 del artículo 13** de la Directiva expresa que los GR y GL aprueban y publican sus criterios de priorización hasta el 27 de enero del 2023.

Que, siendo el Diagnóstico de Brechas un instrumento de vital importancia para la mejora en la toma de decisiones de inversión pública de hacia dónde orientar, dirigir, concentrar o reforzar los esfuerzos de inversión de la Entidad, ya que nos permite conocer la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios a cargo de la Municipalidad Distrital de Parcoy que junto a los criterios de priorización son componentes del Programa Multianual de Inversiones y son elaborados en la Fase de Programación Multianual de Inversiones del **Invierte.pe**;

Que, en el marco del **Informe Técnico N° 001-2022-MDP/GM/GPP/OPMI-RGMA** de fecha 20 de enero de 2023 e **Informe Técnico N° 002-2023-MDP/GM/GPP/OPMI-RGMA** de fecha 26 de enero de 2023, la **Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)** órgano técnico responsable de la Programación Multianual de Inversiones, presenta el **Diagnóstico de Brechas** junto a la propuesta de los **criterios de priorización aplicables a la Cartera de Inversiones del PMI 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Parcoy** a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a fin de solicitar la aprobación del Titular del Pliego mediante Acto Resolutivo;

Que, en atención a lo expuesto y conforme a los informes y documentos de vistos, corresponde aprobar el **diagnóstico de brechas** y los criterios de priorización para la priorización de la Cartera de inversiones de la Municipalidad Distrital de Parcoy para el **Programa Multianual de Inversiones (PMI)** periodo multianual 2024-2026, en el marco del **Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones**;





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY

### DISTRITO DE PARCOY - PATAZ - LA LIBERTAD

Por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el **artículo 20° inciso 6)** de la **Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972**; en cumplimiento con las funciones del OR y OPMI establecidos en los artículos 9 y 11 respectivamente del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 y modificatorias; y con los procesos y procedimientos establecidos en los **artículos 12 y 13**, de la **Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01**.



#### SE RESUELVE:



**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el **DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024-2026 DEL DISTRITO DE PARCOY, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD** y los Criterios de Priorización aplicables al PMI 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Parcoy, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, contenido en el Anexo que forman parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - APLICAR** los **CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN A LA CARTERA DE INVERSIONES DEL PMI 2024-2026 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY** para la selección y priorización de cada inversión que conformará la Cartera de Inversiones del PMI periodo 2024-2026 y a las solicitudes de financiamiento de proyectos de inversiones e IOARR presentados a la Municipalidad Distrital de Parcoy.

**ARTÍCULO TERCERO. - DIFUNDIR** el **DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y/O ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024-2026 DEL DISTRITO DE PARCOY, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD** y los **CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL PMI 2024-2026 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY** a las Unidades Formuladoras y Unidades Ejecutoras de Inversiones adscritas a la Municipalidad Distrital de Parcoy, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a las Gerencias relacionadas con cada una de las Funciones de competencia distrital.

**ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR** a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, la difusión y aplicación de los Criterios de Priorización a la Cartera de Inversiones del PMI 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Parcoy.

**ARTÍCULO QUINTO. - Publicar** la presente Resolución de Alcaldía y sus Anexos en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Parcoy (<https://www.gob.pe/muniparcoy>), el mismo día de su aprobación.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY  
ALCALDE  
Alfredo Uriol Marín



**EL CAMBIO**  
*lo haremos*  
**Juntos**



**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE PARCOY**

**ALFREDO  
URIOL MARIÑOZ**  
GESTIÓN 2023 - 2026



**DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE  
INFRAESTRUCTURA Y/O ACCESO A  
SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA  
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN  
2024-2026 DEL DISTRITO DE PARCOY  
PROVINCIA DE PATAZ-LA LIBERTAD**

**Alcalde Distrital de Parcoy**

Alfredo Uriol Mariño

**Gerente Municipal**

Econ. Fani Adeli Vega Calderón

**Gerente de Planeamiento y Presupuesto**

Econ. Jean Pool Diaz Cueva

**Responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones**

Bach. Marco Antonio Ruiz García

**Municipalidad Distrital de Parcoy**

Dirección: Jr. San Martín #126 – Plaza de Armas – Parcoy – Pataz – La Libertad

[http://parcoy@municipalidadparcoy.gob.pe/](mailto:parcoy@municipalidadparcoy.gob.pe)

## PRESENTACIÓN

La Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Parcoy, se elabora en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, como parte de ella, la Unidad de Programación Multianual de Inversiones presenta el “Diagnóstico de Brechas” de infraestructura y acceso a servicios en el departamento La Libertad, el mismo que ha sido desarrollado en dos etapas. Para la identificación de los indicadores de brechas en la circunscripción territorial se ha tomado como base la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales para seleccionar aquellas que son de su competencia y se ha tomado los valores de los indicadores publicados por los sectores correspondientes. Para la etapa del análisis descriptivo se ha seguido con lo establecido en el documento técnico “Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de Brechas 2023” publicado en el presente año fiscal por la Dirección de Programación Multianual de Inversiones.

Concluido el proceso de esta etapa, se procederá a la publicación en el Portal Institucional de Gobierno Regional La Libertad, dando cumplimiento al artículo 12, inciso 12.3 de la Directiva N° 01-2019-EF/63.01, el cual constituye una herramienta para la toma oportuna de decisiones en materia de inversión pública.

## MARCO LEGAL

- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 31433 - Ley que modifica la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de consejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización.
- DECRETO LEGISLATIVO N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1432 y Decreto Legislativo N° 1486, Decreto Legislativo que establece disposiciones para mejorar y optimizar la ejecución de las inversiones públicas.
- DECRETO SUPREMO N° 242-2018-EF, se aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252.
- DECRETO SUPREMO N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, modificado por el Decreto Supremo N° 179-2020-EF y Decreto Supremo N° 231-2022-EF.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001-2019-EF/63.01, que Aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, modificada mediante Resolución Directoral N° 006-2020-EF/63.01, Resolución Directoral N° 008-2020-EF/63.01 y Resolución Directoral N°0004-2022-EF/63.01.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0003-2022-EF/63.01, Modifican el Anexo N° 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01
- Lineamientos para la elaboración del Diagnóstico de Brechas 2022, capacitación 2022 de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.
- Programación Multianual de Inversiones 2022-2024 – 3: Diagnóstico de Brechas, capacitación 2022 de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

## **OBJETIVO**

El objetivo del diagnóstico de brechas, consiste en proveer conocimiento sobre la situación actual y el progreso en el cierre de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos de competencia local en el distrito de Parcoy para establecer estrategias, analizar complementariedades y orientar las inversiones de la Municipalidad Distrital de Parcoy al cierre de las brechas más acentuadas dentro del territorio.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>MARCO LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>I. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO DE PARCOY</b> .....	<b>7</b>
1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA .....	<b>8</b>
1.2. POBLACIÓN .....	<b>9</b>
1.3. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	<b>13</b>
1.4. POTENCIALIDADES ECONÓMICAS DEL TERRITORIO .....	<b>14</b>
1.5. GASTO DE INVERSIÓN PÚBLICA .....	<b>15</b>
<b>II. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY</b> .....	<b>17</b>
<b>III. RECOPIACIÓN DE LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA POR SERVICIO PÚBLICO</b> .....	<b>26</b>
<b>IV. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS</b> .....	<b>39</b>
<b>V. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL</b> <b>49</b>	
5.1. FUNCIÓN: AGROPECUARIA .....	<b>50</b>
5.2. FUNCIÓN: AMBIENTE .....	<b>52</b>
5.3. FUNCIÓN: PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR .....	<b>55</b>
5.4. FUNCIÓN: COMUNICACIONES .....	<b>56</b>
5.5. FUNCIÓN: CULTURA Y DEPORTE .....	<b>58</b>
5.6. FUNCIÓN: EDUCACIÓN.....	<b>61</b>
5.7. FUNCIÓN: ENERGÍA .....	<b>64</b>
5.8. FUNCIÓN: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD .....	<b>65</b>
5.9. FUNCIÓN: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA .....	<b>67</b>
5.10. FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL.....	<b>70</b>
5.11. FUNCIÓN: SALUD.....	<b>75</b>
5.12. FUNCIÓN: SANEAMIENTO.....	<b>76</b>
5.13. FUNCIÓN: TRABAJO .....	<b>78</b>
5.14. FUNCIÓN: TRANSPORTE .....	<b>78</b>
5.15. FUNCIÓN: TURISMO .....	<b>80</b>
5.16. FUNCIÓN: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO .....	<b>80</b>

# **I. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO DE PARCOY**

## 1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Localizado en el departamento de La Libertad en el norte del Perú, Parcoy es uno de los trece (13) distrito de la provincia de Pataz. Ubicada sobre una altitud media de 3,126 m.s.n.m. Abarca una superficie de 304,99 Km<sup>2</sup> y cuenta con una densidad poblacional de 61,41 habitantes por Km<sup>2</sup>. Entre sus anexos o caseríos destacan Retamas, La Soledad y Llacuabamba.

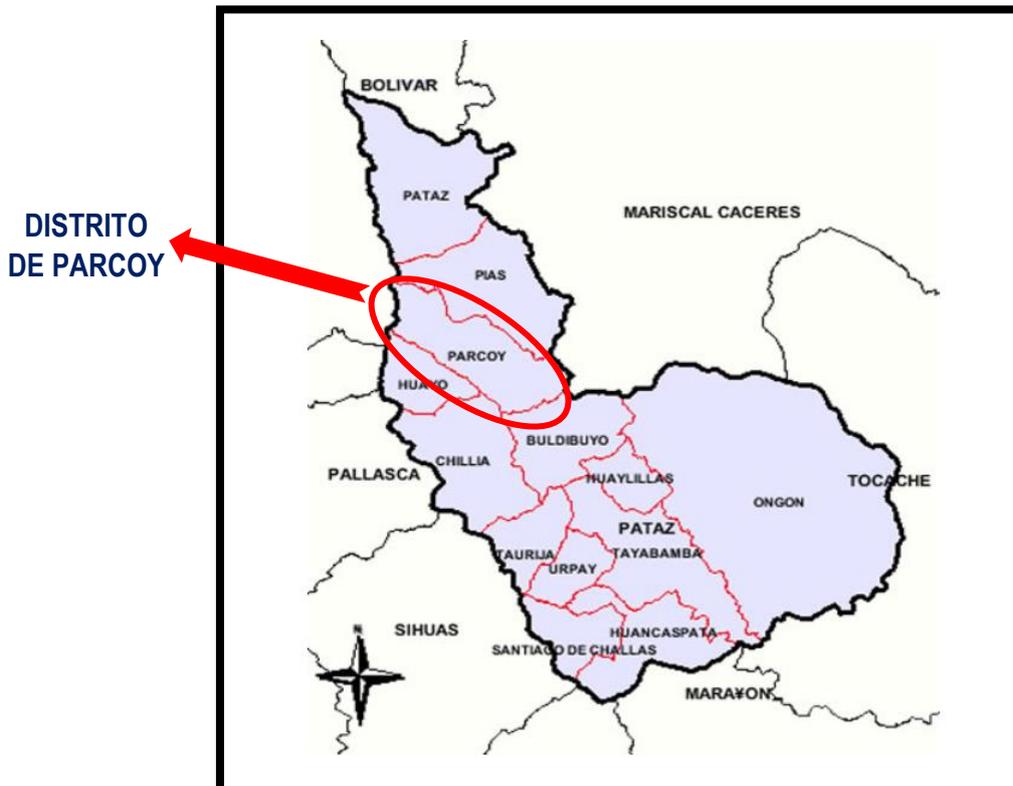
El distrito de Parcoy se encuentra localizada en las coordenadas geográficas:

- 8°2'1.39" S - 77°28'46.13" W

Límites geográficos:

- Norte: Con el distrito de Pias
- Sur: Con el distrito de Chillia
- Este: Con la provincia de Mariscal Cáceres del departamento de San Martín
- Oeste: Con el distrito de Huayo

**GRÁFICO 1: Ubicación Geográfica del Distrito de Parcoy**



Fuente: Perú Top Tours - 2021

## 1.2. POBLACIÓN

En el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2017, en el Distrito de Parcoy había 18,730 personas que equivale el 25% del total de la población de la Provincia de Patáz. De los cuales 11,739 son hombres y 6,991 son mujeres, equivaliendo el 63% y el 37% respectivamente de la población total del distrito. Teniendo el 58.3% de sus habitantes en condición de pobreza y el 24.1% en pobreza extrema.

**CUADRO N° 1: Centros Poblados del Distrito de Parcoy**

PARCOY					
N°	Centros Poblados	N°	Centros Poblados	N°	Centros Poblados
1	Parcoy	23	Buena Vista	45	Aricapampa
2	Collona	24	Queros	46	Mollepampa
3	Carrizo	25	Curaubamba	47	El Mirador
4	Bella Aurora	26	Chilcapampa	48	Cruz Blanca
5	Vista Alegre	27	Alberjapata	49	La Quebrada de Don Jurado
6	Chongota	28	Lucumas	50	Pueblo Nuevo
7	Choloque	29	Contuyo	51	Chillin
8	Utucuyo	30	Retamas	52	Locumiyo
9	Corralpampa	31	Pampa del Espino	53	Congona
10	Ciro Alegría	32	Tranca Huayco	54	Los Vatanés
11	Vaquería De Andas	33	Esperanza	55	José María Arguedas
12	Balcon	34	Pilancon	56	Pegoy
13	La Tranca	35	La Soledad	57	Sanaria
14	Cochas	36	Puyhuan	58	Santa Rosa
15	Eucalipto	37	Huayllapa	59	Lamas
16	Tinyabamba	38	Potacocha	60	Miraflores
17	Trapiche	39	Cabrillas	61	Llacuabamba
18	Huayao	40	Llacuabamba	62	Nuevo Utucuyo
19	San Fernando	41	Los Alisos	63	Uchubamba
20	Alpamarca	42	El Tambo	64	San Andrés 2/
21	Huayabas	43	Huajad	65	-----
22	Uchucchuayo	44	Potaca	66	-----

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - 2017

## PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN

Para el diagnóstico de brechas 2024-2026 se ha realizado estimaciones de la población del distrito de Parcoy, según el censo del 2007 realizado por el INEI, en ese año en Parcoy había 16,437 habitantes, mientras que en el censo del 2017 realizado por el INEI, en Parcoy había 18,730 habitantes. La tasa de crecimiento intercensal del distrito de Parcoy es 1.31%. Utilizando esta tasa de crecimiento se realizó estimaciones desde el año 2018 al 2026. Según se puede apreciar en el siguiente cuadro que para el 2023, el distrito de Parcoy tendrá una población de 20,257 habitantes, en 2024 una población estimada en 20,523 habitantes, en el 2025 una población estimada en 20,793 habitantes y para el 2026 una población estimada de 21,066 habitantes.

**CUADRO N° 2. Distrito de Parcoy: Proyección De La Población**

<b>Distrito PARCOY</b>	<b>TOTAL</b>
2007	16,437
2017	18,730
2018	18,976
2019	19,226
2020	19,478
2021	19,734
2022	19,994
2023	20,257
2024	20,523
2025	20,793
2026	21,066
<b>Tasa de Crecimiento Intercensal</b>	1.31%

Fuente: INEI – Censos del 2007 y 2017

Si consideramos a la población según sexo, se aprecia que los valores estimados para los años 2018 al 2026 varían ligeramente en comparación a la proyección total de la población. Pero es importante considerar también esta estimación, a primera vista se puede apreciar que en el distrito de Parcoy la mayoría de la población está compuesta por Hombres, con una tasa de crecimiento intercensal de 1.62%, mientras que la tasa de crecimiento intercensal para las Mujeres es de 0.83%. En el siguiente cuadro se puede apreciar que para el 2023 la población masculina será de 12,926 habitantes y la población femenina será de 7,345 habitantes, haciendo un total de 20,271 habitantes para el 2023. Para el 2024, según esta estimación sería de 20,540 habitantes, dividida de la siguiente manera: Hombres serían 13,135

habitantes, mientras que Mujeres serían 7,405 habitantes. Para el 2025, tomando en cuenta la estimación realizada, la población de Parcoy sería de 20,814 habitantes, dividida de la siguiente manera: Hombres serían 13,348 habitantes, mientras que Mujeres serían 7,466 habitantes. Finalmente, para el año 2026 según la estimación realizada, la población en este distrito sería de 21,092 habitantes, dividida de la siguiente manera: Hombres serían 13,564 habitantes, mientras que Mujeres serían 7,528 habitantes.

**CUADRO N° 3. Distrito de Parcoy: Proyección de la Población por Sexo**

Distrito PARCOY	TOTAL	Población	
		Hombres	Mujeres
2007	16,437	9,998	6,439
2017	18,730	11,739	6,991
2018	18,978	11,929	7,049
2019	19,229	12,122	7,107
2020	19,484	12,318	7,166
2021	19,742	12,518	7,225
2022	20,005	12,720	7,284
2023	20,271	12,926	7,345
2024	20,540	13,135	7,405
2025	20,814	13,348	7,466
2026	21,092	13,564	7,528
Tasa de Crecimiento Intercensal		1.62%	0.83%

Fuente: INEI – Censos del 2007 y 2017

Por otro lado, también se realizó la estimación de la población desde el 2018 al 2026 pero considerando las áreas Urbana y Rural en el cual se desarrollan los habitantes de Parcoy. Según esta estimación, el área rural es el que más crecerá en el distrito de Parcoy dentro del periodo estimado, con una tasa de crecimiento intercensal de 2.0 % para el área rural y 0.44 % para el área urbana. Según el censo del 2017, en la zona urbana del distrito de Parcoy habitaban 7,810 personas en el área urbana, mientras que 10,920 personas vivían en el área rural. Utilizando las tasas de crecimiento intercensal mencionadas líneas arriba, se estima que para el 2023, habrá un total de 20,313 habitantes en el distrito de Parcoy, distribuidos de la siguiente manera: en el área Urbana habría 8,016 personas, mientras que en el área rural habría 12,297 personas. Y para el 2026, según las estimaciones realizadas habría un total de 21,171 habitantes divididos de la siguiente manera: en el área urbana habría 8,121 personas mientras que en el área rural habría 13,049 personas.

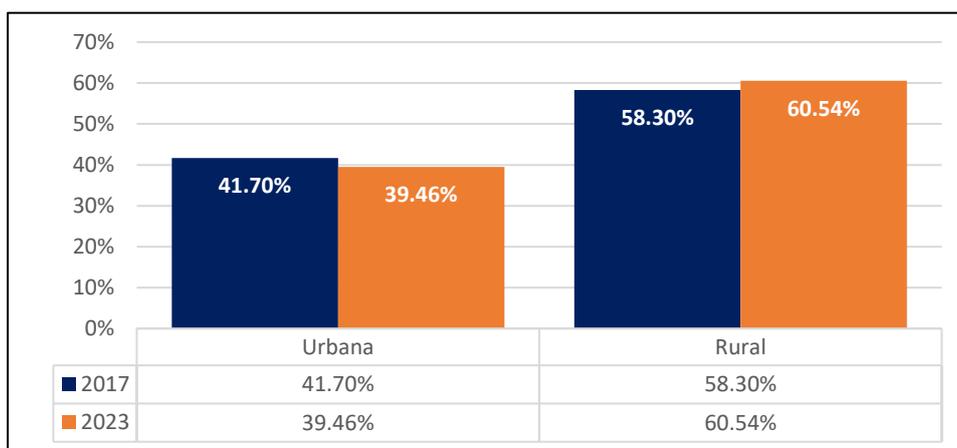
**CUADRO N° 4. Distrito de Parcoy: Proyección de la Población por Área Urbana y Rural**

Distrito PARCOY	TOTAL	Área	
		Urbana	Rural
2007	16,437	7,478	8,959
2017	18,730	7,810	10,920
2018	18,982	7,844	11,138
2019	19,239	7,878	11,361
2020	19,501	7,912	11,588
2021	19,767	7,947	11,820
2022	20,038	7,981	12,056
2023	20,313	8,016	12,297
2024	20,594	8,051	12,543
2025	20,880	8,086	12,794
2026	21,171	8,121	13,049
Tasa de Crecimiento Intercensal		0.44%	2.00%

Fuente: INEI – Censos del 2007 y 2017

Las proyecciones realizadas nos indican claramente que la población se está acentuando en las zonas rurales del distrito de Parcoy, en el 2017, la estructura poblacional era 41.7% lo tenía el área urbana mientras que el 58.3% habitaban en el área rural. Seis años después el porcentaje de la población que habita en el área rural habría incrementado, pasando al 60.54%, en cambio el porcentaje de la población que viviría en el área urbana del distrito habría disminuido, pasando al 39.46%, esto debido a que las personas construyen sus viviendas en zonas alejadas de la urbe, la mayoría de población de Parcoy se dedica a la actividad minera, y estos centros de extracción se ubican lejos de las zonas urbanas.

**GRÁFICO N° 2. Distrito de Parcoy: Estructura Poblacional 2017 y 2023**



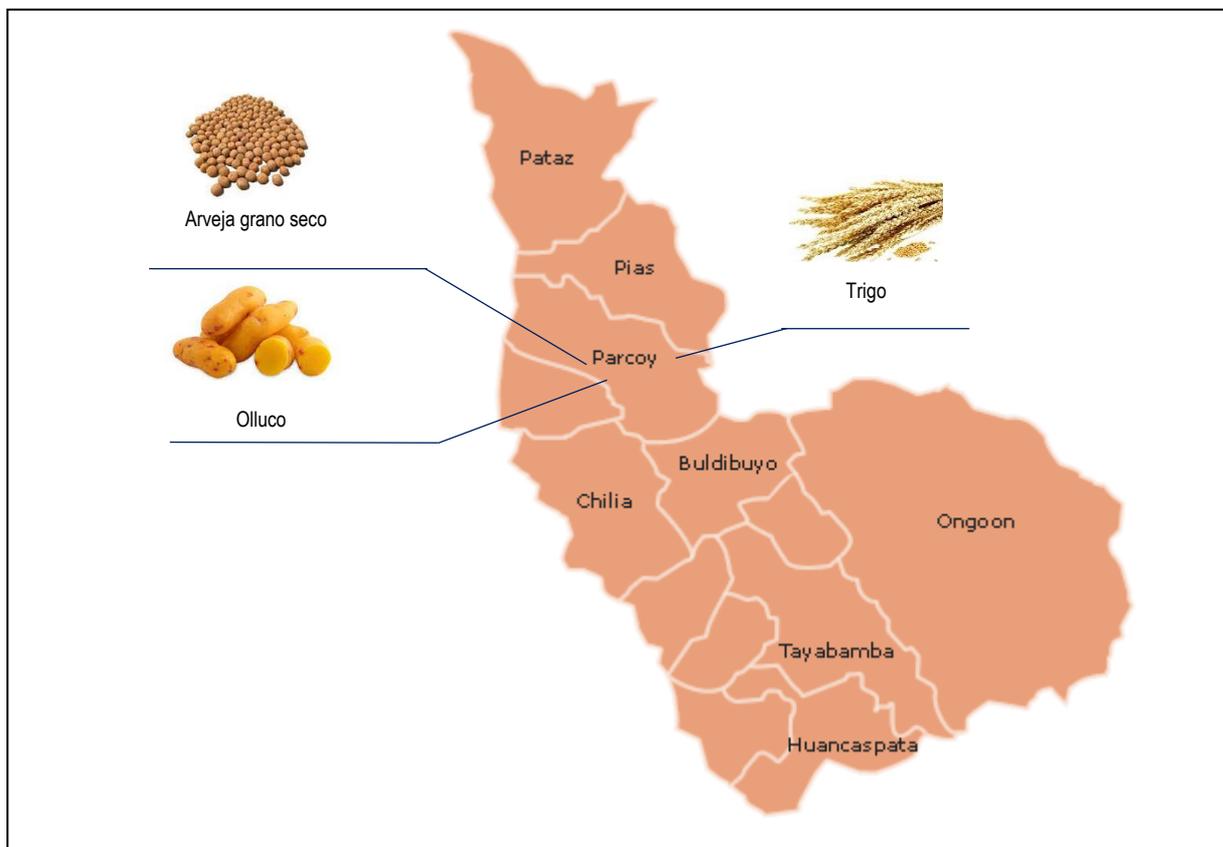
Fuente: INEI

### 1.3. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Las principales actividades económicas del distrito de Parcoy son las siguientes: la agricultura y la minería. Los cuales se procederá a detallar a continuación:

En el caso de la Agricultura, Parcoy cultiva Arveja grano seco, Olluco y Trigo.

**GRÁFICO N° 3. Distrito de Parcoy: Distribución de Cultivos**



**Fuente:** Portal Web de la Gerencia de Agricultura – CERPLAN - GRL

La otra actividad económica principal del distrito de Parcoy es la minería. De acuerdo con información de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), La Libertad ocupa el segundo lugar a nivel nacional después de Cajamarca en la producción de oro.

Si analizamos de manera local, la producción de oro se concentra en cuatro provincias de la sierra Libertense: Pataz, Sánchez Carrión, Gran Chimú y Otuzco, de las cuales, la provincia de Pataz concentra más del 60% del total departamental. En la provincia de Pataz destacan los distritos de Parcoy y Pataz, los cuales concentran el 51.5% y 46.6% de la provincia respectivamente.

**CUADRO N° 5. La Libertad: Producción Minera Metálica de Oro según provincias y Distritos, 2019**

(Kg finos y porcentaje)

Provincia / Distrito	Kg finos	Porcentaje
<b>Gran Chimú</b>	<b>0.4</b>	<b>0.0%</b>
Marmot	0.4	100.0
<b>Otuzco</b>	<b>3,755.2</b>	<b>12.3%</b>
Usquil	3,755.2	100.0
<b>Pataz</b>	<b>20,072.8</b>	<b>65.8%</b>
Huaylillas	397.8	2.0
Ongón	0.7	0.0
<b>Parcoy</b>	<b>10,329.7</b>	<b>51.5</b>
Pataz	9,344.6	46.6
<b>Sánchez Carrión</b>	<b>6,686.3</b>	<b>21.9%</b>
Huamachuco	6,597.6	98.7
Sarín	88.7	1.3
<b>Total General</b>	<b>30,514.7</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: MINEM

**Distrito de  
Parcoy**

#### 1.4. POTENCIALIDADES ECONÓMICAS DEL TERRITORIO

Si hablamos de las potencialidades económicas del distrito de Parcoy, estos están vinculados a las siguientes actividades económicas que se desarrollan: Minería y Agricultura.

En relación a la actividad económica Minería, en el distrito de Parcoy existe un gran potencial para desarrollar una Minería formal, sostenible e integral. Las autoridades deben trabajar de la mano con las asociaciones de mineros informales, con la SUNAT, con el área de fiscalización de la municipalidad distrital de Parcoy, para educarlos y mostrarles las ventajas que tiene la formalización en nuestro País. Asimismo, se debe capacitar en la disminución de contaminantes, disminución de destrucción del medio ambiente, disminución de la tala indiscriminada de árboles y en temas relacionados a la Minería.

Por otro lado, en relación a la actividad económica Agricultura, esta actividad tiene mucho potencial en el distrito, debido a las extensiones de terreno que posee el distrito, la mano de obra que por años se han dedicado a la siembra y cosecha de semillas. La construcción de qochas artificiales por partes del Gobierno Regional de La Libertad con la finalidad de proporcionar de recurso hídrico en temporada de sequías, puede significar un gran potencial para generar desarrollo en la Agricultura.

## 1.5. GASTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

En el 2022 la municipalidad distrital de Parcoy reporta un casi mismo nivel de ejecución presupuestal con 66.9% respecto al 2021 que ejecutó el 67.0% de su presupuesto destinado a proyectos de inversión. En el corto plazo la municipalidad distrital de Parcoy, implementará las medidas necesarias para seguir gestionando los niveles de inversión Pública con mayor eficacia, contribuyendo al cierre de sus principales brechas de infraestructura y de servicios.

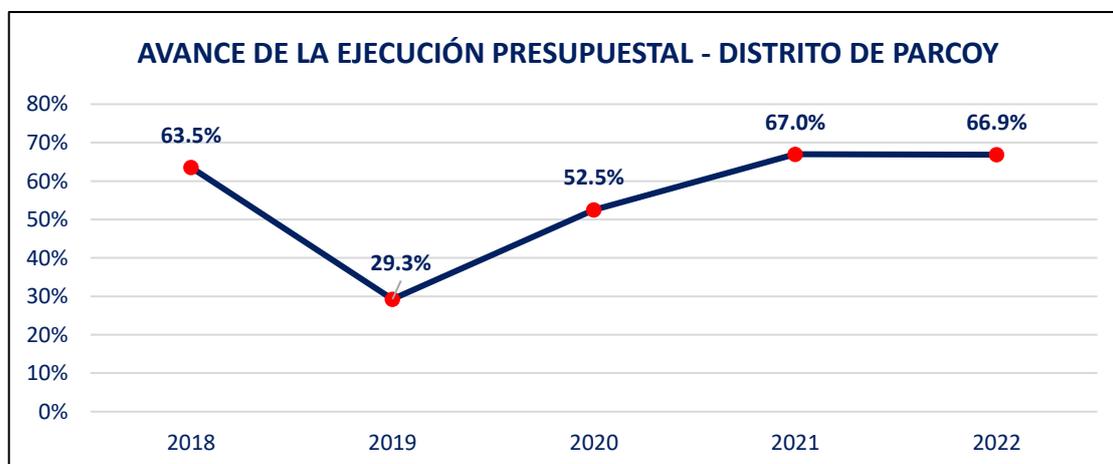
**CUADRO N° 6. Distrito de PARCOY: Avances de la Ejecución Presupuestal 2018 - 2022**

Distrito PARCOY			
AÑO	PIM	DEVENGADO	AVANCE
2018	22,718,823	14,436,418	63.5%
2019	30,147,945	8,823,650	29.3%
2020	39,471,264	20,720,509	52.5%
2021	43,384,334	29,063,107	67.0%
2022	53,551,451	35,813,641	66.9%

Fuente: MEF – Consulta Amigable – Gasto Solo Proyectos, al 14/01/2023

La ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Parcoy muestra una evolución con tendencia alcista, es decir, se está sabiendo gastar el dinero destinado para proyectos de inversión. En los últimos cinco años la inversión pública total en el distrito de Parcoy no ha superado el 70%, si bien es cierto hay una notable mejora en comparación al 2019 donde la ejecución presupuestal solo llegó a 29.3% y 2020 que se terminó con 52.5% de avance presupuestal. En el 2021, la municipalidad distrital de Parcoy cerró con 67%.

**GRÁFICO 4: Distrito de PARCOY: Evolución de los avances de la Ejecución Presupuestal 2018 - 2022**



Fuente: MEF – Consulta Amigable, al 14/01/2023

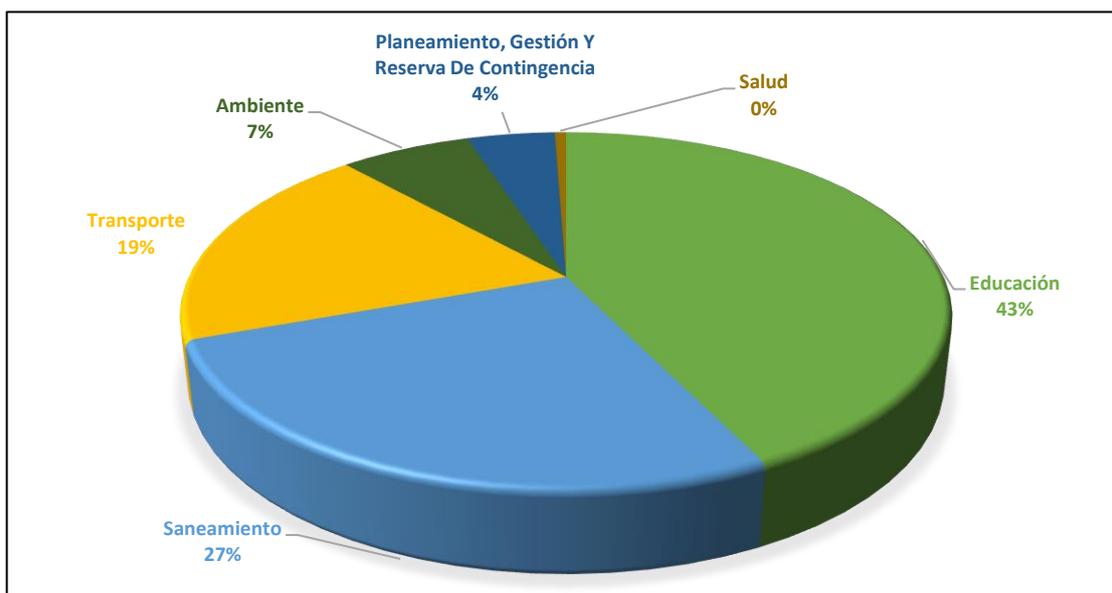
Para el presente año fiscal 2023, la distribución presupuestaria de la municipalidad distrital de Parcoy alcanza los S/ 22,665,173.00 soles sobre las seis (6) funciones que priorizó es la siguiente: La función de Educación tiene un presupuesto modificado de S/ 9,699,750.00 soles y esto representa el 42.8%, luego le sigue la función de Saneamiento tiene un presupuesto modificado de S/ 6,032,872.00 soles y esto representa el 26.6%, en el tercer lugar está la función Transporte tiene un presupuesto modificado de S/ 4,297,683.00 soles y esto representa el 19%. En la sexta posición está la función Salud con un presupuesto modificado de S/ 129,117.00 soles y esto representa el 0.6%.

**CUADRO N° 7. Distrito de PARCOY: Estructura Porcentual por funciones del Presupuesto 2023**

Función	PIA	PIM	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Educación	9,699,750	9,699,750	42.8%
Saneamiento	6,032,872	6,032,872	26.6%
Transporte	4,297,683	4,297,683	19.0%
Ambiente	1,500,000	1,500,000	6.6%
Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia	1,005,751	1,005,751	4.4%
Salud	129,117	129,117	0.6%
<b>TOTAL</b>		<b>22,665,173</b>	<b>100%</b>

Fuente: MEF – Consulta Amigable, al 14/01/2023

**GRÁFICO 5: Distrito de PARCOY: Estructura Porcentual por funciones del Presupuesto 2023**



Fuente: MEF – Consulta Amigable, al 14/01/2023

## **II. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY**

A continuación, identificamos los servicios públicos correspondientes para cada uno de las funciones de competencia de la Municipalidad Distrital de Parcoy:

### 1. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN AGROPECUARIA DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	AGROPECUARIA	AGRARIO	PROTECCIÓN SANITARIA VEGETAL	SANIDAD VEGETAL
2	SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA	AGROPECUARIA	AGRARIO	INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	INOCUIDAD AGROPECUARIA
			PECUARIO	INOCUIDAD PECUARIA	INOCUIDAD AGROPECUARIA
3	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	AGROPECUARIA	RIEGO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
			RIEGO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
			RIEGO	RIEGO TECNIFICADO	RIEGO TECNIFICADO

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### 2. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN AMBIENTE DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	ECOSISTEMAS
			DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y OTROS ECOSISTEMAS DE VEGETACIÓN SILVESTRE
2	SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	GESTIÓN DEL TERRITORIO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL
3	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	AMBIENTE	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES
4	SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES	AMBIENTE	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	CONSERVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES Y ORNATO PÚBLICO	ESPACIOS PÚBLICOS VERDES
5	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS	AMBIENTE	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

6	SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	AMBIENTE	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR ACTIVIDAD MINERA
7	SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD
8	SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS	SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### 3. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	COMERCIO	COMERCIO	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNO	MERCADO DE ABASTOS
2	SERVICIOS PÚBLICOS DE COMERCIO EXTERIOR	COMERCIO	COMERCIO	PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERNO	OFICINAS COMERCIALES DE EXPORTACIÓN REGIONAL (OCER)

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### 4. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN COMUNICACIONES DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO DE TV Y RADIO	COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	RED DE TV Y RADIODIFUSIÓN
2	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA PÚBLICA	COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	RED DE INTERNET PÚBLICA
3	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO	COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	RED DE INTERNET FIJO
4	SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	RED DE INTERNET MÓVIL
5	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD Y CAPACITACIÓN DIGITAL	COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	CENTRO DE ACCESO DIGITAL - CAD

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 5. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN CULTURA Y DEPORTE DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	CULTURA Y DEPORTE	CULTURA	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS
			CULTURA	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	MONUMENTO ARQUEOLÓGICO PREHISPÁNICO (MAP)
			CULTURA	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE
			CULTURA	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS
			CULTURA	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	TRANSMISIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA CULTURA Y LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA
2	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	CULTURA Y DEPORTE	CULTURA	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	BIBLIOTECAS PÚBLICAS
3	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	CULTURA Y DEPORTE	CULTURA	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES
4	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTE	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 6. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN EDUCACIÓN DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL
2	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA
3	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA
4	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
5	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE
6	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
7	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	FORMACIÓN OCUPACIONAL	EDUCACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 7. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN ENERGÍA DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	ENERGÍA	ENERGÍA ELÉCTRICA	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS RURALES
2	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	ENERGÍA	ENERGÍA ELÉCTRICA	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS URBANAS

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 8. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	PREVENCIÓN DE DESASTRES	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS
2	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	PREVENCIÓN DE DESASTRES	DEFENSAS RIBEREÑAS
3	INFORMACIÓN GEOESPACIAL TEMÁTICA DE DETALLE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	PREVENCIÓN DE DESASTRES	PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
4	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA
5	SERVICIO DE INFORMACIÓN PROCESADA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES O PELIGRO INMINENTE.	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA - COEN
6	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	ORDEN INTERNO	OPERACIONES POLICIALES	COMISARÍAS
7	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	ORDEN INTERNO	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL
8	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	DEFENSA CONTRA INCENDIOS Y EMERGENCIAS MENORES	COMPAÑÍA DE BOMBEROS

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

**9. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA DE COMPETENCIA DISTRITAL**

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIOS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	INFRAESTRUCTURA PARA INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
2	SERVICIOS DE INFORMACIÓN	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GESTIÓN	SOPORTE TECNOLÓGICO	TIC
3	SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL (INFORMACION AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN)	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GESTIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL
4	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GESTIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	DESARROLLO INSTITUCIONAL
5	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	GESTIÓN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	SEDES INSTITUCIONALES
6	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO
7	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS	APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE

**FUENTE:** MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 10. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	PROTECCIÓN SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR (CIAM)
2	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	PROTECCIÓN SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CAR - PD)
3	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	PROTECCIÓN SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CEDIF)
4	SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	PROTECCIÓN SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL (O CASA DE ACOGIDA)
5	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	PROTECCIÓN SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR)
6	SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	PROTECCIÓN SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES (CARPAM)
7	SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	PROTECCIÓN SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	CENTROS DE ATENCIÓN DE DÍA O NOCHE
8	SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PROTECCIÓN SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	SEDE DE ATENCIÓN DEL CONADIS

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 11. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN SALUD DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	SALUD	SALUD COLECTIVA	REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS
2	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	SALUD	SALUD INDIVIDUAL	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
			SALUD INDIVIDUAL	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA	CENTRO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 12. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN SANEAMIENTO DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO URBANO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO
2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO URBANO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO
3	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO URBANO	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANO
				SANEAMIENTO RURAL	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES RURAL
4	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO URBANO	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL
5	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO RURAL	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL
6	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO RURAL	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL

**FUENTE:** MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 13. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN TRABAJO DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	TRABAJO	TRABAJO	PROMOCIÓN LABORAL	CENTROS DE EMPLEO

**FUENTE:** MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 14. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN TRANSPORTE DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	TRANSPORTE	TRANSPORTE AÉREO	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	AERODROMOS
2	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE	VÍAS VECINALES	CARRETERAS VECINALES
3	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE	CAMINOS DE HERRADURA	CAMINOS DE HERRADURA

4	SERVICIO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN EMBARCADEROS	TRANSPORTE	TRANSPORTE HIDROVIARIO	PUERTOS Y TERMINALES FLUVIALES Y LACUSTRES	EMBARCADEROS FLUVIALES Y LACUSTRES
5	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	TRANSPORTE	TRANSPORTE URBANO	VÍAS URBANAS	PISTAS Y VEREDAS
6	SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO	TRANSPORTE	TRANSPORTE URBANO	CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRÁFICO URBANO	CENTROS DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO
7	SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE URBANO	TRANSPORTE	TRANSPORTE URBANO	SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO	CENTROS DE CONTROL Y GESTIÓN DE TRANSPORTE URBANO

**FUENTE:** MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### 15. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN TURISMO DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	TURISMO	TURISMO	PROMOCIÓN DEL TURISMO	TURISMO

**FUENTE:** MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### 16. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE COMPETENCIA DISTRITAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	
1	SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO Y RURAL	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE TIERRAS RURALES
2	SERVICIO DE CATASTRO URBANO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO Y RURAL	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	CATASTRO DE PREDIOS URBANOS
3	SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	DESARROLLO URBANO Y RURAL	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INTEGRACIÓN

**FUENTE:** MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### **III. RECOPIACIÓN DE LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA POR SERVICIO PÚBLICO**

## 1. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN AGROPECUARIA

FUNCIÓN: AGROPECUARIA					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL	Porcentaje de la superficie agrícola con pérdidas ocasionadas por plagas no intervenidas.	Brecha de Cobertura	Ha	N. D*	29%
SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA	Porcentaje de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario de riesgo no vigilados por los gobiernos locales y gobiernos regionales.	Brecha de Cobertura	Alimentos De Riesgo Vigilados	N. D*	100%
SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	Porcentaje de superficie agrícola sin riego.	Brecha de Cobertura	Ha	N. D*	48%
	Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas.	Brecha de Calidad	Sistema De Riego	N. D*	57%
	Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado.	Brecha de Cobertura	Ha	N. D*	87%

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## 2. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN AMBIENTE

FUNCIÓN: AMBIENTE					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación	Brecha de Cobertura	Ha	N. D*	99.82%
	Porcentaje de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración	Brecha de Cobertura	Ha	N. D*	96.22%
SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Porcentaje de gobiernos regionales y locales priorizados que brindan servicios para el ordenamiento territorial con capacidad operativa inadecuada	Brecha de Calidad	Gobiernos Subnacionales	N. D*	77.6%
SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	Brecha de Calidad/Cobertura	Población	N. D*	N. D*
SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES	Porcentaje de m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar	Brecha de Cobertura	M2	N. D*	6.4%
AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS	Porcentaje de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención	Brecha de Calidad/Cobertura	Ha	N. D*	N. D*

SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE SUELOS AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA	Porcentaje de áreas afectadas por la actividad minera por intervenir	Brecha de Cobertura	Ha	N. D*	N. D*
SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	Porcentaje de superficie de comunidades con potencial para el apoyo sostenible de la biodiversidad sin intervención	Brecha de Cobertura	Ha	N. D*	69.6%
SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	Porcentaje de superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica proveniente de precipitación	Brecha de Cobertura	Ha	N. D*	90.18%

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

### 3. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN PRODUCCIÓN

FUNCIÓN: PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas	Brecha de Calidad	Mercado	N. D*	100%
	Porcentaje de mercados de abastos por implementar	Brecha de Cobertura	Mercado	N. D*	100%
SERVICIOS PÚBLICOS DE COMERCIO EXTERIOR	Porcentaje de oficinas comerciales de exportación regional no implementadas	Brecha de Cobertura	Oficina Comercial De Exportación Regional	N. D*	N. D*

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

### 4. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN COMUNICACIONES

FUNCIÓN: COMUNICACIONES					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO DE TV Y RADIO	Porcentaje de distritos que no cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de tv y radio	Brecha de Cobertura	Distrito	N. D*	0%

SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA PÚBLICA	Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía pública	Brecha de Cobertura	Localidad	N. D.*	86%
SERVICIO DE ACCESO A INTERNET FIJO	Porcentaje de localidades con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo	Brecha de Cobertura	Localidad	N. D.*	100%
SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura de telefonía móvil	Brecha de Cobertura	Localidad	N. D.*	36%
SERVICIO DE ACCESIBILIDAD Y CAPACITACIÓN DIGITAL	Porcentaje de capitales de distrito que no cuentan con un centro de acceso digital	Brecha de Cobertura	Capital De Distrito	N. D.*	100%

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## 5. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN CULTURA Y DEPORTE

FUNCIÓN: CULTURA Y DEPORTE					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	Porcentaje de la población sin acceso al servicio de interpretación cultural del patrimonio cultural de la nación a través de instituciones museales	Brecha de Cobertura	Usuarios	N. D.*	35.81%
	Porcentaje de monumentos arqueológicos prehispánicos declarados patrimonio cultural de la nación sin servicios de interpretación cultural	Brecha de Cobertura	Monumento Arqueológico	N. D.*	100%
	Porcentaje de bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	Brecha de Calidad	Bien Inmueble	N. D.*	99.48%
	Porcentaje de instituciones museales públicas en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	Brecha de Calidad	Instituciones Museales Públicas	N. D.*	100%
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios	Brecha de Calidad/Cobertura	Biblioteca	N. D.*	100%
SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	Porcentaje de distritos con más de 20,000 habitantes que no cuentan con infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes	Brecha de Cobertura	Distritos	N. D.*	73.91%

INTERCULTURAL	Porcentaje de localidades indígenas que no cuentan con servicio de intercambio intercultural para la transmisión, reproducción y revaloración de la cultura y lengua indígena u originaria	Brecha de Cobertura	Localidades Indígenas	S/**	S/**
SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total	Brecha de Cobertura	Usuario/Año	S/**	S/**
	Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones inadecuadas	Brecha de Calidad	Instalaciones Deportivas Y/O Recreativas	S/**	S/**

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

\*\*S/I: Sin Información

## 6. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN EDUCACIÓN

FUNCIÓN: EDUCACIÓN					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Unidad Productora	N. D*	98.31%
	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial	Brecha de Cobertura	Alumno/Año	N. D*	N. D*
SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Unidad Productora	N. D*	96.71%
	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial	Brecha de Cobertura	Alumno/Año	N. D*	N. D*
SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Unidad Productora	N. D*	98.86%
	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial	Brecha de Cobertura	Alumno/Año	N. D*	16.71%
SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada.	Brecha de Calidad	Unidad Productora	N. D*	100%
	Porcentaje de personas no matriculadas en educación básica alternativa respecto a la demanda potencial.	Brecha de Cobertura	Alumno/Año	N. D*	N. D*

SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	Porcentaje de unidades productoras básica especial con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Unidad Productora	N. D*	100%
	Porcentaje de personas no matriculadas en los centros de educación básica especial respecto a la demanda potencial	Brecha de Cobertura	Alumno/Año	N. D*	N. D*
SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - PRITE	Porcentaje de unidades productoras con el servicio del programa de intervención temprana que contiene capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Unidad Productora	N. D*	N. D*
	Porcentaje de personas no matriculadas en los programas de intervención temprana respecto a la demanda potencial	Brecha de Cobertura	Alumno/Año	N. D*	N. D*
SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación técnico productiva con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Unidad Productora	N. D*	100%
	Porcentaje de personas no matriculadas en educación técnico productiva respecto a la demanda potencial	Brecha de Cobertura	Alumno/Año	N. D*	94.5%

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## 7. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN ENERGÍA

FUNCIÓN: ENERGÍA					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico	Brecha de Cobertura	Vivienda Atendida	N. D*	19%
SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica	Brecha de Cobertura	Vivienda Atendida	N. D*	12%

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## 8. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

FUNCIÓN: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	Porcentaje de puntos críticos en las quebradas no protegidas ante peligros	Brecha de Cobertura	Puntos Críticos En Quebrada	N. D*	77%
SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	Porcentaje de puntos críticos en ribera de río no protegidos ante peligros	Brecha de Cobertura	Puntos Críticos En Ribera De Río	N. D*	75.0%
INFORMACIÓN GEOESPACIAL TEMÁTICA DE DETALLE PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Porcentaje de centros de generación y procesamiento de información en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres no implementados	Brecha de Cobertura	Centro De Información	N. D*	N. D*
	Porcentaje de centros de generación y procesamiento de información en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en condiciones inadecuadas	Brecha de Calidad	Centro De Información	N. D*	80%
SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA	Porcentaje de SAT no implementados en localidades expuestas a peligros	Brecha de Cobertura	Sistemas De Alerta Temprana	N. D*	98%
	Porcentaje de SAT inoperativos en localidades expuestas a peligros	Brecha de Calidad	Sistemas De Alerta Temprana	N. D*	4%
SERVICIO DE INFORMACIÓN PROCESADA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES O PELIGRO INMINENTE.	N ° de centros de operación de emergencia no implementados	Brecha de Cobertura	Centro De Operación De Emergencia	N. D*	46%
	N ° de centros de operación de emergencia con inadecuada capacidad operativa	Brecha de Calidad	Centro De Operación De Emergencia	N. D*	92%
SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	Porcentaje de comisarías básicas que operan en condiciones inadecuadas	Brecha de Calidad	Comisaría Básica	N. D*	64%
	Porcentaje de comisarías básicas por implementar	Brecha de Cobertura	Comisaría Básica	N. D*	18%
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia para brindar el servicio de seguridad ciudadana	Brecha de Cobertura	Sector Vigilado	N. D*	60%
	Porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana	Brecha de Calidad	Sector Vigilado	N. D*	30%

SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	Porcentaje de compañías de bomberos que operan en condiciones inadecuadas	Brecha de Calidad	Compañía De Bombero	N. D*	100%
---	---	-------------------	---------------------	-------	------

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## 9. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA

FUNCIÓN: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIOS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Porcentaje de instituciones públicas de servicio de emprendimiento, transferencia tecnológica e innovación tecnológica con capacidad operativa inadecuada	Brecha de Calidad	Centros De I+D+I	N. D*	30%
SERVICIOS DE INFORMACIÓN	Porcentaje de sistemas de información que no funcionan adecuadamente	Brecha de Cobertura	Sistema De Información	N. D*	17%
SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL (INFORMACION AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN)	Porcentaje de gobiernos regionales y locales que brindan servicio de gestión ambiental regional o local con capacidad operativa inadecuada	Brecha de Calidad	Gobiernos Subnacionales	N. D*	97%
SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Porcentaje de servicios operativos o misionales institucionales con capacidad operativa inadecuada	Brecha de Calidad	Servicios Operativos o Misionales Institucionales	N. D*	73%
SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	Porcentaje de unidades orgánicas de la entidad con inadecuado índice de ocupación	Brecha de Calidad	Unidades Orgánicas	N. D*	33%
SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica	Brecha de Cobertura	Productores Asistidos	N. D*	48%

SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	Porcentaje de superficie con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas priorizadas sin intervención adecuada	Brecha de Calidad/Cobertura	Ha	N. D*	69%
--	--	-----------------------------	----	-------	-----

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## 10. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN PROTECCIÓN SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor por implementar	Brecha de Cobertura	Centro Integral De Atención Al Adulto Mayor	N. D*	N. D*
SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Centros De Acogida Residencial	N. D*	N. D*
	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad por implementar	Brecha de Cobertura	Centros De Acogida Residencial	N. D*	N. D*
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	Porcentaje de centros de desarrollo integral de las familias por implementar	Brecha de Cobertura	Centro De Desarrollo Integral De La Familia	N. D*	N. D*
	Porcentaje de centros de desarrollo integral de las familias con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Centro De Desarrollo Integral De La Familia	N. D*	N. D*
SERVICIO DE PROTECCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO DE FEMINICIDIO O PELIGRO SU INTEGRIDAD Y/O SALUD FÍSICA Y/O MENTAL	Porcentaje de hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas e hijos por implementar	Brecha de Cobertura	Hogares De Refugio Temporal	N. D*	N. D*
	Porcentaje de hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas e hijos con inadecuada capacidad instalada	Brecha de Cobertura	Hogares De Refugio Temporal	N. D*	N. D*
SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Centros De Acogida Residencial	N. D*	N. D*
	Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes por implementar	Brecha de Cobertura	Centros De Acogida Residencial	N. D*	N. D*

SERVICIO DE RESIDENCIA Y ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	Porcentaje de Centros De Atención residencial para adultos mayores con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Centro De Atención Residencial Para Adultos Mayores	N. D.*	N. D.*
	Porcentaje de Centros De Atención residencial para adultos mayores por implementar	Brecha de Cobertura	Centro De Atención Residencial Para Adultos Mayores	N. D.*	N. D.*
SERVICIOS DE ATENCIÓN O CUIDADO EN HORARIO DIURNO O NOCTURNO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES	Porcentaje de Centros De Atención o cuidado diurno o nocturno para adultos mayores por implementar	Brecha de Cobertura	Centro De Atención	N. D.*	N. D.*
SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Porcentaje de Centros De Atención del CONADIS con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Centros De Atención	N. D.*	N. D.*

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## 11. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN SALUD

FUNCIÓN: SALUD					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	Porcentaje de cementerios requeridos	Brecha de Cobertura	Cementerio	N.D.*	N. D
	Porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Cementerio	N.D.*	37.9%
SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	Brecha de Calidad	Establecimiento De Salud	N.D.*	99.02%
	Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	Brecha de Cobertura	Establecimiento De Salud	N.D.*	44.53%
	Porcentaje de centros de promoción y vigilancia comunal por implementar	Brecha de Cobertura	Centro De Promoción Y Vigilancia Comunal	N.D.*	N.D.*

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## 12. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN SANEAMIENTO

FUNCIÓN: SANEAMIENTO					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)	Brecha de Calidad	Viviendas	N. D*	N. D*
	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	Brecha de Cobertura	Personas	N. D*	N. D*
	Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable	Brecha de Cobertura	Personas	N. D*	N. D*
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Brecha de Cobertura	Personas	N. D*	N. D*
SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas	Brecha de Calidad	M3	N. D*	35.4%
SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	Porcentaje de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial	Brecha de Cobertura	Ha	N. D*	95.70%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Brecha de Cobertura	Personas	N. D*	26.7%
SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	Brecha de Cobertura	Personas	N. D+	10.4%
	Porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)	Brecha de Calidad	Viviendas	N. D*	N. D*
	Porcentaje de población rural que no tiene continuidad del servicio de agua potable	Brecha de Cobertura	Personas	N. D*	N. D*

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

### 13. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN TRABAJO

FUNCIÓN: TRABAJO					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	Porcentaje de centros de empleo que funcionan en condiciones inadecuadas	Brecha de Calidad	Centro De Empleo	N. D*	N. D*
	Porcentaje de centros de empleo por implementar	Brecha de Cobertura	Centro De Empleo	N. D*	100%

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

### 14. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN TRANSPORTE

FUNCIÓN: TRANSPORTE					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIO AEROPORTUARIO DE PASAJEROS Y CARGA	Porcentaje de aeródromos que operan en condiciones inadecuadas	Brecha de Calidad	Aeródromo	N. D*	75%
	Porcentaje de aeródromos por implementar	Brecha de Cobertura	Aeródromo	N. D*	0%
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada con inadecuados niveles de servicio	Brecha de Calidad	Km	N. D*	38%
	Porcentaje de la red vial vecinal por pavimentar	Brecha de Cobertura	Km	N. D*	95%
SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	Porcentaje de la red de caminos de herradura no intervenidos	Brecha de Cobertura	Km	S/I**	S/I**
SERVICIO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN EMBARCADEROS	Porcentaje de embarcaderos fluviales y lacustres por implementar	Brecha de Cobertura	Embarcaderos	N. D*	100%
SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	Brecha de Cobertura	Personas	N. D*	32.9%
SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO	Porcentaje de ciudades con inadecuada gestión del tránsito	Brecha de Calidad	Ciudades	N. D*	N. D*

SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE URBANO	Porcentaje de ciudades con centros de control de transporte por implementar	Brecha de Cobertura	Ciudades	N. D*	N. D*
---	---	---------------------	----------	-------	-------

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

\*\*S/I: Sin Información

## 15. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN TURISMO

FUNCIÓN: TURISMO					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos	Brecha de Calidad	Recurso Turístico	N. D*	0%

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## 16. VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHA DE LA FUNCIÓN VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

FUNCIÓN: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					
SERVICIO PÚBLICO	INDICADOR DE BRECHA	TIPO DE INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	PARCOY	
				V. Nominal	V. Porcentual
SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES	Porcentaje de predios rurales que no cuentan con título de propiedad registrado	Brecha de Cobertura	Predios Rurales	N. D*	37%
SERVICIO DE CATASTRO URBANO	Porcentaje de predios urbanos sin catastro	Brecha de Cobertura	Predios	N. D*	88.5%
SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	Porcentaje de m <sup>2</sup> de espacios públicos para el esparcimiento y recreación en zonas urbanas por implementar	Brecha de Cobertura	M <sup>2</sup>	N. D*	8%

Fuente: MEF – Web de Indicadores de Brechas

\*N. D: Valor No Definido

## **IV. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS**

## **DURANTE LOS AÑOS 2020 AL 2022**

### **1. AGRICULTURA Y RIEGO**

En este sector no se contribuyó con el cierre de inversiones en el 2020, 2021 y 2022, no se han registrado más cierres de proyectos que contribuyan a la disminución de brechas.

Al 2022 el valor del Indicador de Brecha PORCENTAJE DE SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL DE CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS SIN INTERVENCIÓN ADECUADA y PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN se mantienen al 100% a nivel departamental. Estos dos indicadores son los que no han disminuido en nada desde el 2020.

Para los próximos años el valor del indicador de brecha PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA CON PÉRDIDAS OCASIONADAS POR PLAGAS NO INTERVENIDAS que al 2022 era del 13.10%, queda el reto de gestionar inversiones que ayuden a contribuir en el cierre de esta brecha.

### **2. AMBIENTE**

En el 2020 se contribuyó con una inversión en el cierre de brecha del indicador de brecha PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA que para ese año se terminó con una brecha del 8.15%, se contribuyó en 91.85% en cerrar dicha brecha. El resto de indicadores de brechas han seguido manteniendo el 100% de su valor.

La cartera de inversiones del PMI 2023-2025, contempla una intervención orientada principalmente a cubrir la brecha del indicador PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.

Los mayores porcentajes de avance se dan en los años 2023 y 2024, con la culminación y ejecución del proyecto:

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO DE PARCOY - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

**GRÁFICO 6: Distrito de PARCOY: Seguimiento al Cierre de Brechas – Función Ambiente**

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	SITUACIÓN	BRECHA AL 2022	
									Pendiente de cierre	Cierre
10		AMBIENTAL	614	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	GOBIERNOS SUBNACIONALES	Provincial	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	100.00%	0.00%
11		AMBIENTAL	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	100.00%	0.00%
12		AMBIENTAL	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	8.15%	91.85%

Fuente: MEF – Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones

**GRÁFICO 7: Distrito de PARCOY: Proyección del Cierre de Brechas 2023-2025 – Función Ambiente**

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
10		AMBIENTAL	614	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	GOBIERNOS SUBNACIONALES	Provincial	100.00%	2023	100.00%	0.00%
								2024	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%
11		AMBIENTAL	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA	Distrital	100.00%	2023	100.00%	0.00%
								2024	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%
12		AMBIENTAL	341	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	Distrital	8.15%	2023	8.15%	0.00%
								2024	8.15%	0.00%
								2025	8.15%	0.00%

Fuente: MEF – Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones

### 3. PRODUCCIÓN

Desde el 2020 a la fecha no se contribuido al cierre de brecha del indicador PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS cuyo valor se mantiene en 100%, es decir que el distrito de Parcoy no cuenta con mercados de abastos modernos y que cuenten con los cuidados sanitarios que ayuden a cuidar la salud de la población del distrito. Para los próximos años sería necesario que la municipalidad distrital de Parcoy formule y ejecute proyectos de inversión orientados al cierre de esta brecha.

#### **4. COMUNICACIONES**

En relación a la función Comunicaciones, en el 2020 el valor del indicador de brecha PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS DE 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL fue 68%, en el 2021 y 2022 se mantuvo este porcentaje, si bien es cierto las mismas condiciones donde se ubica el distrito no beneficia en la cobertura de telefonía móvil, en temporadas de lluvias, el distrito se puede quedar hasta dos días sin cobertura móvil. Dentro de las mejores señales de telefonía móvil en el distrito de Parcoy está Claro, y las otras tres operadoras: Movistar, Entel y Bitel quienes tienen baja cobertura y genera problemas de comunicación con los demás distritos de la provincia de Pataz.

Se debe gestionar otras alternativas para poder cubrir a todo el distrito de telefonía móvil como, por ejemplo, señales satelitales, que el distrito cuente con una central que cuente con cobertura satelital, y en épocas donde se caigan las otras señales comerciales, esta central sirva para mantener comunicado a gran parte de la población.

#### **5. CULTURA Y DEPORTE**

Desde el 2022, el distrito tiene competencia en 3 indicadores de brecha de la función Cultura y Deporte los cuales son: PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL, también el indicador PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALES Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL y finalmente el indicador PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR, los tres indicadores tienen el valor del 100%, es decir que aún no se ha contribuido en estas brechas existentes en el distrito de Parcoy.

#### **6. EDUCACIÓN**

Ha sido la función en donde más se ha contribuido desde el 2019 con el cierre de varias inversiones siendo la más significativa la que se hizo en el indicador de PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA con el cierre de 10 inversiones de parte del Gobierno Regional La Libertad, de las cuales 9 se hicieron en el 2019 que cerró con una brecha de 94.15% y 1 en el 2021 y con la inversión cerrada el 2021 el valor porcentual de la Brecha cerró en 91.39%.

Otra contribución importante que se tuvo en este sector fue en el Indicador de brecha de PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA, con el cierre de 10 inversiones que permitieron que la brecha cerrara con 93.49%.

Otra contribución importante que se ha tenido es en el indicador de brecha de PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA con el cierre de 5 inversiones, que permitieron que la brecha cierre en 88.83%.

También se contribuyó con el indicador de brecha de PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA, con el cierre de 2 inversiones que permitieron que esta brecha cierre en 94% mientras que para el indicador de brecha de PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA, se contribuyó con el cierre de 1 inversión que permitió que la brecha cierre en 92%.

La cartera de inversiones del PMI 2023-2025, contempla dos intervenciones orientadas principalmente a cubrir la brecha del indicador PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA y el indicador PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA.

Los mayores porcentajes de avance se dan en los años 2023 y 2024, con la culminación y ejecución de los proyectos:

- AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 80507 MANUEL ESCORZA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE TRAPICHE, DISTRITO DE PARCOY - PATAZ - LA LIBERTAD.
- INSTALACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N 80456 JOSÉ CARLOS MARIATEGUI - NIVEL PRIMARIA DEL ANEXO LLACUABAMBA, DISTRITO DE PARCOY - PATAZ - LA LIBERTAD.

**GRÁFICO 8: Distrito de PARCOY: Seguimiento al Cierre de Brechas – Función Educación**

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	SITUACIÓN	BRECHA AL 2022	
									Pendiente de cierre	Cierre
16		EDUCACION	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	117.96%	Programado	117.97%	0.00%
								Ejecutado	117.97%	0.00%
17		EDUCACION	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	12.14%	Programado	14.10%	0.00%
								Ejecutado	14.10%	0.00%
18		EDUCACION	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	7.08%	Programado	3.63%	0.00%
								Ejecutado	3.63%	0.00%
19		EDUCACION	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	23.60%	Programado	20.25%	0.00%
								Ejecutado	20.25%	0.00%
20		EDUCACION	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	100.00%	0.00%
21		EDUCACION	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	Programado	96.30%	3.70%
								Ejecutado	96.30%	3.70%
22		EDUCACION	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	Programado	100.00%	0.00%
								Ejecutado	100.00%	0.00%

Fuente: MEF – Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones

**GRÁFICO 9: Distrito de PARCOY: Proyección del Cierre de Brechas 2023-2025 – Función Educación**

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
16		EDUCACION	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO - PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	117.97%	2023	117.97%	0.00%
								2024	117.97%	0.00%
								2025	117.97%	0.00%
17		EDUCACION	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	14.10%	2023	14.10%	0.00%
								2024	14.10%	0.00%
								2025	14.10%	0.00%
18		EDUCACION	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	3.63%	2023	3.63%	0.00%
								2024	3.63%	0.00%
								2025	3.63%	0.00%
19		EDUCACION	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	20.25%	2023	20.25%	0.00%
								2024	20.25%	0.00%
								2025	20.25%	0.00%
20		EDUCACION	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	100.00%	2023	100.00%	0.00%
								2024	100.00%	0.00%
								2025	100.00%	0.00%
21		EDUCACION	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	UNIDAD PRODUCTORA	Distrital	96.30%	2023	96.30%	0.00%
								2024	96.30%	0.00%
								2025	96.30%	0.00%

Fuente: MEF – Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones

## **7. ENERGÍA Y MINAS**

En este sector tenemos dos indicadores representativos en el distrito de Parcoy, PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO que el 2020 tenía un valor de 18.98%, mientras que en el 2021 y 2022 su valor se mantuvo. En el caso del indicador PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA para el año 2020 y 2021 su valor era 23.57% era de 2022 aumentó a 24.97%. Queda pendiente la formulación y ejecución de proyectos de inversión que ayuden a cerrar brechas en este sector para beneficio de la población de Parcoy.

## **8. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD**

En este sector se contribuyó al cierre de brecha, el distrito reporta 0% en brecha, quizás falta actualizar información, es necesario mejorar las condiciones que operan las comisarías dentro de Retamas, anexo del distrito de Parcoy.

## **9. PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA**

Desde el 2020 al 2022, se contribuyó en cierre de brechas en este sector. Pero existe indicadores de brechas como PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA que mantiene el valor en 100%. La autoridad local, debe trabajar de la mano con serenazgo y las rondas campesinas para cerrar esta brecha para beneficio del distrito.

## **10. PROTECCIÓN SOCIAL**

En este sector tenemos el indicador de brecha PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DEL CONADIS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA que desde el 2020 se mantiene en 100%. Es decir, el distrito de Parcoy aún no cuenta con un Centro de Atención que opere de manera adecuada.

## **11. SALUD**

Al 2022 el indicador de brecha de PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA reportaba un valor de 100%.

La cartera de inversiones del PMI 2023-2025, contempla una intervención orientada principalmente a cubrir la brecha del indicador PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA.

Los mayores porcentajes de avance se dan en los años 2023 y 2024, con la culminación y ejecución del proyecto:

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD PARCOY DEL DISTRITO DE PARCOY - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

**GRÁFICO 10: Distrito de PARCOY: Proyección del Cierre de Brechas 2023-2025 – Función Salud**

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2022	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA		
									Pendiente de cierre	Cierre	
34		SALUD	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CEMENTERIO	Departam.	38.99%	2023	38.99%		0.00%
								2024	38.99%		0.00%
								2025	38.99%		0.00%
35		SALUD	489	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS REQUERIDOS	CEMENTERIO	Nacional	43.65%	2023	43.65%		0.00%
								2024	43.65%		0.00%
								2025	43.65%		0.00%
36		SALUD	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL	Distrital	100.00%	2023	100.00%		0.00%
								2024	100.00%		0.00%
								2025	100.00%		0.00%
37		SALUD	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrital	100.00%	2023	100.00%		0.00%
								2024	100.00%		0.00%
								2025	100.00%		0.00%
38		SALUD	490	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Distrital	50.00%	2023	50.00%		0.00%
								2024	50.00%		0.00%
								2025	50.00%		0.00%

Fuente: MEF – Reporte del Módulo de Programación Multianual de Inversiones

## 12. SANEAMIENTO

En el caso de Saneamiento, tenemos que mencionar que es uno de las funciones con servicios de competencia distrital que mantiene las brechas bien marcadas, desde el año 2020 al 2022 los valores de los indicadores de brechas de los diferentes servicios de esta función no se redujeron, al contrario, muchos de estos se han visto incrementados.

La cartera de inversiones del PMI 2023-2025, contempla tres intervenciones orientadas principalmente a cubrir la brecha del indicador PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA, además tenemos el indicador PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS.

Los mayores porcentajes de avance se dan en los años 2023 y 2024, con la culminación y ejecución de los proyectos:

- CREACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR EL PORVENIR DEL CASERÍO DE ALPAMARCA DEL DISTRITO DE PARCOY - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL ANEXO TRAPICHE SECTOR TRAPICHE PARTE ALTA EL EUCALIPTO- TRAPICHE DEL DISTRITO DE PARCOY - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL ANEXO RETAMAS DEL DISTRITO DE PARCOY - PROVINCIA DE PATAZ - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

### **13. TRABAJO**

Para esta función se tiene un servicio que cuenta con dos indicadores de brechas, para la brecha de calidad no se dispone de información por parte del sector, pero para el indicador PORCENTAJE DE CENTROS DE EMPLEO POR IMPLEMENTAR su valor en el 2022 fue del 100%. Sería ideal que para los próximos años se formule, ejecute inversiones al cerrar esta brecha para beneficio de la población de Parcoy.

### **14. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Desde el año 2020, se contribuyó con el indicador de brecha de PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO con inversiones que permitieron que la brecha cerrara en el 2022 en 38%. Asimismo, es preciso indicar que para el indicador de brecha PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS se contribuyó con el cierre de brecha, en el año 2022 se cerró con un valor porcentual del 32.9%.

Para los próximos años está pendiente seguir ejecutando inversiones que mejoren las vías de acceso al distrito.

### **15. TURISMO**

Para la función de Turismo se tiene un servicio público de competencia distrital, cuyo indicador de brecha es PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS INVENTARIADOS PRIORIZADOS QUE

NO BRINDAN ADECUADOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS, cuyo valor porcentual al 2022 cerró en 0%.

#### **16. VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

Para el año 2022 se contribuyó con el cierre del indicador de brecha de PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO que permitió que su brecha cierre en 37%.

También este mismo año se contribuyó con el cierre del indicador de brecha PORCENTAJE DE M<sup>2</sup> DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR que cerró con 8% y PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO que también cerró con 88.5%.

## **V. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL**

La contextualización se centrará básicamente en aquellas funciones que son de competencia directa de la Municipalidad Distrital de Parcoy y de aquellas con las que se cuenta información.

## 5.1. FUNCIÓN: AGROPECUARIA

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio Público de Sanidad Vegetal**” se encuentra indicado a continuación:

### 5.1.1 **Porcentaje de superficie agrícola con pérdidas ocasionadas por plagas, no intervenidas.**

El indicador de brecha **Porcentaje de superficie agrícola con pérdidas ocasionadas por plagas, no intervenidas**, el cual actualmente tiene una brecha de **29 %** que corresponde al valor Nacional debido a que el sector no ha desagregado su valor a nivel de los Gobiernos Subnacionales, con respecto al área intervenida se refiere a la identificación de la cobertura sobre la superficie agrícola de los servicios orientados a lograr el control de plagas, la cual se mide en hectáreas, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**, siendo la Autoridad Nacional en Sanidad Agraria el **SENASA** (Servicio Nacional de Sanidad Agraria), quien se encarga de prevenir, controlar, combatir y controlar las plagas, en coordinación con los **Gobiernos Regionales** y Gobierno locales.

En la región La libertad la mayor brecha de este indicador se evidencia en el ámbito rural de nuestra serranía, específicamente en las provincias de Bolívar y Patatez donde comúnmente el agricultor para sembrar, lo hace de manera empírica empleando una tecnología baja o llamada también tradicional, la cual es transmitida por las diferentes generaciones la siembra y el manejo de sus cultivos.

Los indicadores de brecha en materia de Sanidad Vegetal en nuestro Distrito son relevantes debido a que tienen relaciones de complementariedad o sinergias con la salud pública debido a que esta pérdida de sus cultivos por el ataque de plagas trae como consecuencia la mala alimentación del poblador (Desnutrición, anemia y otras enfermedades).

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de inocuidad Agropecuaria**” se encuentra indicado a continuación:

### 5.1.2 **Porcentaje de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario de riesgo, no vigilados por gobiernos regionales y gobiernos locales.**

Este indicador mide la relación entre el total de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario de riesgo y aquellos no vigilados por los GR y GL, presenta una brecha de 100 % (corresponde a una la brecha sectorial) y está relacionado a la vigilancia

sanitaria que se realiza a través de inspecciones, certificaciones, monitoreo, autorizaciones sanitarias siendo los encargados de acuerdo a su competencia por SENASA, GR o GL, este indicador de brecha es de competencia compartida entre el sector Agricultura, **los Gobiernos Regionales** y los Gobiernos locales, este indicador le corresponde una **brecha de cobertura**.

Dentro del territorio del ámbito Regional se evidencia que la mayor brecha se concentra en las provincias de la costa debido a que la mayor cantidad de los cultivos de procesamiento primario de riesgo se encuentran en estos lugares, en tal sentido la población más afectada son los habitantes de este ámbito, debido a que son los consumidores del procesamiento primario que no son vigilados, en tal sentido la garantía de que un alimento no causará daño al consumidor cuando el mismo sea preparado o ingerido de acuerdo con el uso que se estime.

Este indicador de brecha asociado al servicio público de inocuidad agropecuaria, en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad directa con la salud pública, ya que al no hacerse esta vigilancia sanitaria se pueden presentar enfermedades que afecten a la población infantil que no tienen suficientes defensas para hacer frente a las enfermedades parasitarias, gastrointestinales en esta parte de la población.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de provisión de agua para riego**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.1.3. Porcentaje de superficie agrícola sin riego.**

Este indicador de brecha asociado al servicio público de provisión de agua para riego, es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad directa con la salud pública, ya que si no existe una buena disposición de agua los cultivos van a tener un bajo rendimiento lo cual afecta la alimentación de la población, el valor porcentual de este indicador es 48%, debido a que en esta parte del país solo existe una agricultura de autoconsumo, esto también tiene complementariedad con el Sector de Educación, que los rendimientos académicos de sus estudiantes especialmente del nivel de inicial, primaria y secundaria.

#### **5.1.4. Porcentaje de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas.**

El Indicador tiene una brecha sectorial de 57 % (No cuenta con brecha regional, ni provincial ni distrital específica), este indicador representa el total de infraestructura de riego que se utiliza para irrigar la superficie bajo riego, este indicador de brecha es de competencia compartida entre el sector agricultura y riego, los **Gobiernos Regionales** y los Gobiernos locales provinciales y distritales, es un indicador de brecha de cobertura.

#### 5.1.5. **Porcentaje de superficie agrícola sin tecnificación.**

Es un indicador que cuenta con una brecha sectorial de **87 %** (el sector no ha desagregado su valor a nivel de Gobiernos Subnacionales), este indicador de brecha es de competencia compartida entre el sector agricultura y riego, los **Gobiernos Regionales** y los Gobiernos locales Provinciales y distritales, es un indicador que corresponde a una brecha de **cobertura**.

Este indicador de brecha asociado al servicio público de provisión de agua para riego en nuestro ámbito regional es relevante debido a que esta reducción de las brechas va a permitir utilizar menor cantidad de agua para riego y el mejor uso de este recurso, este indicador de brecha tiene complementariedad o sinergias con la salud pública y la educación, debido a que está relacionada a la mayor productividad de sus cultivos y el mejor manejo del recurso hídrico, trayendo como consecuencias mayores sus ingresos económicos, dando la posibilidad de mejorar su calidad de vida de los productores agropecuarios, lo cual servirá también para obtener una producción de calidad permitiendo exportar los productos al mercado internacional.

## 5.2. **FUNCIÓN: AMBIENTE**

Los Indicadores de Brecha asociados al Servicio Público: “**Servicios Ecosistémicos**” de competencia regional se encuentran indicados a continuación:

#### 5.2.1. **Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación.**

A nivel nacional existen diversas y numerosas superficies ecosistémicas naturales dentro y fuera de las áreas protegidas, donde muchas de ellas se encuentran degradadas y requieren de una intervención para su recuperación y mantención de su capacidad de provisión de servicios ecosistémicos.

El indicador de brecha de producto “**Porcentaje de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación**” tiene un valor de brecha territorial calculado por el Sector Ambiente a nivel nacional es de **99.82%** al cierre del año 2022, no se cuenta con valor porcentual a nivel de departamento; el valor del indicador nos indica que las Unidades Productoras del Bien cuentan con un porcentaje bastante alto de **superficies de ecosistemas terrestres degradados** por: el uso y producción de la tierra; disminución de la cobertura vegetal original ocupada; la presencia de especies invasoras, la

disminución y alteración del volumen y calidad del agua, etc.; ocasionando la pérdida de hábitat, contaminación, desplazamiento de las especies nativas y de funciones biológicas.

El cierre de la brecha está vinculado con la ejecución de Proyectos de Inversión sobre: infraestructura natural o física (para la recuperación de la cobertura vegetal a través de la reforestación y revegetación con especies nativas), recuperación de la cantidad y calidad del agua de los ecosistemas y estructura del suelo (como mejoramiento de amunas, de canales de mamanteo, de Qochas, etc.), asistencia técnica en el pastoreo rotativo, capacitación en el manejo de flora y fauna, entre otras acciones; pudiendo ser realizados tanto por el Gobierno Nacional como por el Gobierno Regional y el Gobierno Local.

### **5.2.2. Porcentaje de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración.**

El presente indicador de brecha fue establecido por el Sector Agrario y Riego, a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y trata sobre la intervención al bien público asociado al **“Ecosistema Forestal”**, y permite medir la disminución de la superficie de territorio con ecosistema forestal que ha sufrido pérdida total o parcial de agua, suelo y especies, alteración de su estructura, funcionamiento y disminución de su capacidad de proveer bienes y servicios.

El Porcentaje de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración en el departamento La Libertad es de **96.22 %**, valor tomado del nivel inmediato superior, ya que el sector no determino a nivel departamental ni provincial; y ha sido causado por la extracción excesiva de productos naturales, incendios forestales, pastoreo y usos de la tierra que degeneran el suelo y la vegetación silvestre y arbórea. La ausencia de la restauración de los ecosistemas forestales degradados generará pérdida de la capacidad de proveer de bienes y servicios para el hombre y la sociedad.

La Municipalidad Distrital de Parcoy puede contribuir con el cierre de la brecha a través de la Ejecución de Inversiones que contemple: instalación de infraestructura; recuperación de la cobertura forestal, diversificación productiva de tierras en uso, implementación de instalaciones, equipos e instrumentos para monitoreo y control de la fase de ejecución y funcionamiento, promoción del aprovechamiento sostenible y desarrollo de capacidades, etc.

Los Indicador de Brecha del Servicio Público: **“Servicio de Ordenamiento Territorial”** se encuentran indicados a continuación:

### **5.2.3. Porcentaje de gobiernos regionales y locales priorizados que brindan servicios para el ordenamiento territorial con capacidad operativa inadecuada.**

El valor del indicador de brecha **“Porcentaje de gobiernos regionales y locales priorizados que brindan servicios para el ordenamiento territorial con capacidad operativa inadecuada”** refleja la capacidad operativa inadecuada del Gobierno Regional para crear, mejorar y ampliar el servicio de ordenamiento territorial a través de la Zonificación Ecológica Económica, el cual constituye el instrumento para la carnetización y evaluación de limitaciones y potencialidades del territorio que brinda información para la toma de decisiones adecuadas respecto a la ocupación ordenada y uso sostenible de los recursos del territorio. Para el año 2022, el valor porcentual de la brecha es de **76.6%**.

El Indicador de Brecha asociado al Servicio Público: **“Servicio de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad”** se encuentran indicados a continuación:

#### **5.2.4. Porcentaje de superficie de comunidades con potencial para el apoyo sostenible de la biodiversidad.**

En el distrito de Parcoy, las comunidades cuentan con superficies de ecosistemas naturales no degradados con cobertura vegetal que son fuente de ingresos económicos por actividades de aprovechamiento de recursos naturales autorizados dentro del área nacional protegida y que mantienen su capacidad de provisión de servicios ecosistémicos, en el marco de la conservación y uso sostenibles de ecosistemas y de la diversidad biológica, el valor del indicador de brecha **“Porcentaje de superficie de comunidades con potencial para el apoyo sostenible de la biodiversidad”** tiene un valor porcentual calculado por el Sector Ambiente de **69.60%**, a nivel departamental.

El valor del indicador representa el porcentaje de hectáreas de superficie ecosistémica no degradado de comunidades nativas, campesinas u organizaciones que cuentan con las potencialidades pero no reciben el apoyo de la Entidad para el uso sostenible de los bienes y servicios de la biodiversidad y la agrobiodiversidad, evidenciando la ausencia de dichas acciones que impactan negativamente sobre la diversidad biológica, incluyendo ecosistemas, especies y recursos genéticos que se ven afectados por las actividades extractivas sin parámetros técnicos de sostenibilidad, debiendo intervenir a través de la creación o mejoramiento de servicios de apoyo al uso sostenible de la biodiversidad en comunidades que cuentan con las capacidades para desarrollar por sí solo una cadena de valor sostenible que contribuya a la conservación de la biodiversidad.

### 5.3. FUNCIÓN: PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR

Los indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicios de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad**” se encuentra indicado a continuación:

#### 5.3.1. Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas.

El indicador tiene una brecha departamental del **100%**, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

Según el análisis elaborado por el sector responsable este indicador de brecha presenta el valor más alto de 100 % a nivel departamental y regional, siendo la población afectada todo el ámbito regional.

Este indicador de brecha es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias con la tipología del sector agropecuario, dándole oportunidad a los agricultores a sacar sus productos a los mercados nacionales con mejores ofertas de precios para disminuir el tiempo para llegar a los mercados donde se comercializan sus productos obtenidos y con el sector transporte.

#### 5.3.2. Porcentaje de mercados de abastos por implementar.

El indicador tiene una brecha departamental del **100%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

Este indicador de brecha asociado al servicio de accesibilidad a la adquisición de productos de primera necesidad en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias con la tipología del sector agropecuario, dándole oportunidad a los agricultores a sacar sus productos a los mercados nacionales con mejores ofertas de precios para disminuir el tiempo para llegar a los mercados donde se comercializan sus productos obtenidos y con el sector producción.

Los indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicios públicos de comercio exterior**” se encuentra indicado a continuación:

#### 5.3.3. Porcentaje de oficinas comerciales de exportación regional no implementadas.

El indicador tiene valor de brecha No Definido por el sector, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

Este indicador de brecha asociado al servicio públicos de comercio exterior en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias con la tipología del sector agropecuario, dándole oportunidad a los agricultores a sacar sus productos a los mercados nacionales con mejores ofertas de precios para disminuir el tiempo para llegar a los mercados donde se comercializan sus productos obtenidos y con el sector Transportes y Comunicaciones.

#### 5.4. FUNCIÓN: COMUNICACIONES

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de TV y Radio**” se encuentra indicado a continuación:

##### 5.4.1. **Porcentaje de distritos que no cuentan con al menos una estación autorizada del servicio de tv y radio.**

El indicador tiene una brecha distrital de 0% y tiene por finalidad de dotar de infraestructura de telecomunicaciones para aumentar la cobertura de los servicios de radiodifusión sonora y televisión, el servicio de radiodifusión es un servicio de telecomunicaciones que consiste en transmitir una programación, que es recibida por el público radioyente y televidente en general, se considera como cubiertos a los distritos que cuentan con al menos una estación autorizada de servicios de TV y/o Radio, el indicador está referido a una brecha de cobertura de servicios de TV y/o radio y es de competencia de los **Gobiernos Regionales** y de los Gobiernos Locales.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de Cobertura de Telefonía Pública**” se encuentra indicado a continuación:

##### 5.4.2. **Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía pública.**

El indicador tiene una brecha departamental de **86%** y tiene por finalidad incrementar la cobertura de los servicios de telefonía pública, permite realizar llamadas a teléfonos fijos y móviles con destinos local, nacional e internacional desde equipos telefónicos accionados por monedas y/o tarjetas telefónicas prepago. Es preciso especificar que la cobertura del servicio de telefonía pública está en función a la infraestructura desplegada, el indicador corresponde a una brecha de cobertura y es de competencia de los **Gobiernos Regionales** y de los Gobiernos Locales.

Este indicador de brecha asociado al servicio de Cobertura de Telefonía Pública, en nuestra distrito es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias en la

Salud Pública, esto debido a que son medios de comunicación, han sido muy importantes en la comunicación especialmente con los lugares más alejados, así mismo tiene complementariedad con las funciones de tipología relacionados al sector Educación en las tipologías de educación inicial, primaria, secundaria, básica regular, superior tecnológica, superior pedagógica y otras afines.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de Acceso a Internet fijo**” se encuentra indicado a continuación:

**5.4.3. Porcentaje de localidades con al menos una entidad pública sin cobertura del servicio de acceso a internet fijo.**

El indicador tiene una brecha departamental de 100 % y posee como resultado efectivo, el acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados, este servicio de acceso a internet fijo se provee mediante redes de transporte y acceso de telecomunicaciones constituidas por redes alámbricas e inalámbricas, es un indicador que tiene una brecha de **COBERTURA** y es de competencia del sector, de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales.

Este indicador de brecha está asociado al servicio público de Acceso a Internet Fijo, en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad y/o sinergias principalmente con las tipologías del sector educación en sus diferentes niveles educativos, debido a que con la presencia de la pandemia del Covid 19, las clases se vienen desarrollando de manera virtual para evitar el contagio, así mismo tiene complementariedad o sinergias con las tipologías de los sectores de Planeamiento, gestión y reserva, para las capacitaciones virtuales.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de Cobertura de Telefonía Móvil**” se encuentra indicado a continuación:

**5.4.4. Porcentaje de localidades con población de al menos 100 habitantes sin cobertura del servicio de telefonía móvil.**

El indicador tiene una brecha provincial de **36 %** y tiene como resultado efectivo el acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados, este servicio de t desplegada y considera las redes de operadores con tecnología 2G, 3G y 4G, este indicador tiene una brecha de cobertura y es de competencia del Ministerio de transporte y Comunicaciones, **Gobiernos Regionales** y Gobiernos Locales.

Este indicador de brecha asociado al servicio público de COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL, en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad principalmente con el sector Salud y educación siendo indispensable su presencia en las zonas alto andinas, donde la comunicación es demasiada precaria y muchas veces mediante este servicio ha sido determinante para salvar vidas en esa población.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de Accesibilidad y Capacitación Digital**” se encuentra indicado a continuación:

**5.4.5. Porcentaje de capitales de distrito que no cuentan con un centro de acceso digital.**

El indicador tiene una brecha departamental de **100 %** el centro de acceso Digital brinda el servicio de accesibilidad y capacitación digital el cual corresponde el servicio de acceso público a internet y al servicio de capacitación y asesoramiento para el desarrollo y fortalecimiento de competencias de la población, este indicador tiene una brecha es de cobertura y es de competencia de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales.

## **5.5. FUNCIÓN: CULTURA Y DEPORTE**

Los indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de interpretación cultural**” se encuentra indicado a continuación:

**5.5.1. Porcentaje de población sin acceso al servicio de interpretación cultural del patrimonio cultural de la nación a través de instituciones museales.**

El indicador actualmente tiene una brecha de **35.81 %** que corresponde al valor Provincial, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

En este sentido la única infraestructura cultural museal se concentra en la capital de la provincia existiendo un déficit en las demás provincias de la región La libertad la mayor brecha de este indicador se evidencia en el ámbito rural de nuestra serranía, específicamente en las provincias de Bolívar, Pataz, Julcán, Gran Chimú, afectando a la población de las provincias del ande liberteño.

**5.5.2. Porcentaje de monumentos arqueológicos prehispánicos declarados patrimonio cultural de la nación sin servicios de interpretación cultural.**

El indicador tiene una brecha departamental, provincial y distrital de **100%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

Este indicador de brecha asociado al Servicio de Interpretación Cultural en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias con el sector transporte que cumple la función de velar por el traslado de un lugar a otro, así como con el sector comercio y turismo (En nuestro ámbito territorial existen zonas turísticas de mucha importancia), tanto en nuestra costa como en la sierra Liberteaña).

**5.5.3. Porcentaje de bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural.**

El indicador tiene una brecha provincial del 99.46%, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

Este indicador de brecha asociado al Servicio de Interpretación Cultural en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias con la tipología del sector Educación relacionados a los diferentes niveles educativos de inicial, primaria, secundaria y de nivel superior, así como con el sector turismo (En nuestro ámbito territorial existen zonas turísticas de mucha importancia), tanto en nuestra costa como en la sierra Liberteaña).

**5.5.4. Porcentaje de instituciones museales públicas en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural.**

El indicador tiene una brecha provincial del **100%**, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

Este indicador de brecha asociado al Servicio de Interpretación Cultural en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias con la tipología del sector Educación relacionados a los diferentes niveles educativos de inicial, primaria, secundaria y de nivel superior, así como con el sector turismo (En nuestro ámbito territorial existen zonas turísticas de mucha importancia), tanto en nuestra costa como en la sierra Liberteaña).

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: "**Servicios bibliotecarios**" se encuentra indicado a continuación:

**5.5.5. Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios.**

El indicador tiene una brecha distrital del **100%**, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

Este indicador de brecha asociado al Servicio Bibliotecarios en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias con la tipología del sector Educación relacionados a los diferentes niveles educativos de inicial, primaria, secundaria y de nivel superior.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicios culturales para la participación de la población en las industrias culturales y las artes**” se encuentra indicado a continuación:

**5.5.6. Porcentaje de distritos con más de 20,000 habitantes que no cuentan con infraestructura cultural pública para la participación de la población en las industrias culturales y las artes,**

El indicador tiene una brecha departamental del **73.91%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

Este indicador de brecha asociado al Servicio cultural para la participación de la población en las industrias culturales y las artes en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias con la tipología del sector Educación relacionados a los diferentes niveles educativos de inicial, primaria, secundaria y de nivel superior y con el sector transporte que cumple la función de velar por el traslado de un lugar a otro.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicios de intercambio intercultural**” se encuentra indicado a continuación:

**5.5.7. Porcentaje de localidades indígenas que no cuentan con servicio de intercambio intercultural para la transmisión, reproducción y revaloración de la cultura y lengua indígena u originaria.**

Este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**, pero no tenemos información de su valor del indicador de brecha.

Este indicador de brecha asociado al Servicio de Intercambio Intercultural en nuestra región es relevante debido a que tiene relaciones de complementariedad o sinergias con la tipología del sector Educación relacionados a los diferentes niveles educativos de inicial, primaria, secundaria y de nivel superior y con el sector transporte que cumple la función de velar por el traslado de un lugar a otro.

## 5.6. FUNCIÓN: EDUCACIÓN

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “Servicio de Educación Inicial” se encuentran indicados a continuación:

### 5.6.1. Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada:

A nivel provincial la **brecha de este indicador es del 98.31%**.

### 5.6.2. Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial:

Este indicador no tiene definido el valor porcentual de la brecha.

El “Servicio de Educación Primaria” constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura seis años. Al igual que los otros niveles, su finalidad es educar integralmente a niños y niñas. Promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, espiritual, físico, afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de habilidades necesarias para el despliegue de potencialidades del estudiante, así como la comprensión de hechos cercanos a su ambiente natural y social.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “Servicio de Educación Primaria” se encuentran indicados a continuación:

### 5.6.3. Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada:

A nivel departamental la **brecha de este indicador es del 96.71%**.

### 5.6.4. Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel Primaria respecto a la demanda potencial:

Este indicador no tiene definido el valor porcentual de la brecha.

El **Servicio de Educación Secundaria** atiende a jóvenes entre los 12 a 17 años y se organiza en dos ciclos, el ciclo VI que abarca el primer y segundo grado que es obligatorio y el VII ciclo que comprende del tercer al quinto grado que es diversificado, con opciones científico-humanista y técnicas.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Educación Secundaria**” se encuentran indicados a continuación:

**5.6.5. Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada:**

A nivel provincial la brecha de este indicador es del **98.86 %**.

**5.6.6. Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel Secundaria respecto a la demanda potencial:**

Este indicador tiene una brecha a nivel provincial de **16.71%**.

Los CEBA son Centros de Educación Básica Alternativa creados bajo el amparo de la Ley General de Educación N° 28044, institucionalizado como una modalidad equivalente a la Educación Básica Regular, en calidad y logros de aprendizaje, enfatizando la preparación para el trabajo y el desarrollo de las capacidades empresariales de los estudiantes adolescentes, jóvenes y adultos que por diversas razones no tuvieron acceso a la Educación Básica Regular o no pudieron culminarla.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Educación Básica Alternativa**” se encuentran indicados a continuación:

**5.6.7. Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada:**

A nivel provincial la brecha de este indicador es del **100.00%**.

**5.6.8. Porcentaje de personas no matriculadas en Educación Básica Alternativa respecto a la demanda potencial:**

No se cuenta con información ni regional, ni provincial y ni distrital para la contextualización.

Los Centros de Educación Básica especial (CEBE) atienden a estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, a partir de los 3 años hasta los 20 años, teniendo como referente la edad normativa en los niveles de Inicial y Primaria con una flexibilidad de 2 años.

La escolarización de los estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad, se inicia con la evaluación psicopedagógica a cargo de los profesionales de salud habilitados, de preferencia del equipo SAANEE o de una entidad de salud acreditada para la ubicación en relación al grado, nivel y edad cronológica del estudiante.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Educación Básica Especial - CEBE**” se encuentran indicados a continuación:

**5.6.9. Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada:**

A nivel provincial la brecha de este indicador es del 100.00%.

**5.6.10. Porcentaje de personas no matriculadas en los Centros de Educación Básica Especial respecto a la demanda potencial:**

No se cuenta con información ni regional, ni provincial y ni distrital para la contextualización.

El Servicio de Educación Básica Especial a través de Programas de Intervención Temprana, brindan atención no escolarizada a niños menores de 3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla, desarrollan acciones de prevención, detección y atención oportuna. La matrícula se efectúa en cualquier mes del año.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Educación Básica Especial - PRITE**” se encuentran indicados a continuación:

**5.6.11. Porcentaje de unidades productoras con servicio del Programa de Intervención Temprana que contiene capacidad instalada inadecuada:**

No se cuenta con información ni regional, ni provincial y ni distrital para la contextualización.

**5.6.12. Porcentaje de personas no matriculadas en los Programas de Intervención Temprana respecto a la demanda potencial:**

No se cuenta con información ni regional, ni provincial y ni distrital para la contextualización.

La Educación Técnico-Productiva es **una forma de educación orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y empresariales** en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano, así como a la promoción de la cultura innovadora que responda a la demanda del sector productivo y a los avances de la tecnología, del desarrollo local, regional y nacional, así como a las necesidades educativas de los estudiantes en sus respectivos entornos.

Asimismo, contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, a mejorar su nivel de empleabilidad y a su desarrollo personal. Está destinada a las **personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral** y a alumnos de la Educación Básica.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Educación Técnico Productiva - CETPROS**” se encuentran indicados a continuación:

**5.6.13. Porcentaje de unidades productoras con el servicio de Educación Técnica Productiva con capacidad instalada inadecuada:**

A nivel distrital la brecha de este indicador es de 100.00 %.

**5.6.14. Porcentaje de personas no matriculadas en Educación Técnico Productiva respecto a la demanda potencial:**

A nivel departamental la brecha es de 94.52 y a nivel Provincial ni distrital NO SE ENCUENTRA INFORMACIÓN DISPONIBLE.

## **5.7. FUNCIÓN: ENERGÍA**

El Indicador de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales**” se encuentra indicado a continuación:

**5.7.1. Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.**

Este indicador tiene un valor de brecha regional de 19 % y mide el porcentaje de viviendas en el ámbito rural que no cuentan con acceso a la energía eléctrica, este indicador de brecha es de competencia compartida entre el sector energía, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos locales provinciales y distritales, y de las empresas prestadoras de este servicio.

Este indicador de brecha asociado al servicio público de Suministro Público Domiciliario en zonas rurales es relevante debido a la importancia que tiene de contar con una fuente de energía eléctrica, es uno de los indicadores utilizados para medir el desarrollo en áreas rurales, este indicador es elaborado en base a viviendas y no es una medida de uso, solamente cuantifica viviendas con acceso al servicio, este indicador tiene relaciones de complementariedad o sinergias con el sector educación, debido a que están relacionados con el buen rendimiento académico de los estudiantes de todos los niveles de estudio.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas**” se encuentra indicado a continuación:

**5.7.2. Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano que no cuentan con servicio eléctrico**

Este indicador tiene un valor de brecha nacional de 12 % (El sector no ha desagregado el valor de las brechas a nivel de los gobiernos Subnacionales) y mide el porcentaje de viviendas dentro del área de concesión de la distribuidora que no cuentan con acceso a la energía eléctrica, este indicador de brecha es de competencia compartida entre los **Gobiernos Regionales** y los Gobiernos locales provinciales y distritales, así como las empresas prestadoras de este servicio público.

## 5.8. FUNCIÓN: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

El Indicador de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicios de Protección en la Ribera de las Quebradas Vulnerables ante el Peligro**” se encuentra indicado a continuación:

### 5.8.1. Porcentaje de Puntos Críticos en las Quebradas No Protegidos ante Peligros

El indicador tiene una brecha departamental del 77%, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

El Indicador de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicios de Protección en Riberas de Río Vulnerables ante el Peligro**” se encuentra indicado a continuación:

### 5.8.2. Porcentaje de Puntos Críticos Ribera de Río No Protegidos ante Peligros

El indicador tiene una brecha departamental del 75%, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Información Geoespacial Temática de Detalle para la Gestión del Riesgo de Desastres**” se encuentran indicados a continuación:

### 5.8.3. Porcentaje de Centros de Generación y Procesamiento de Información en gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres No Implementados.

El indicador no tiene una brecha definida, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

### 5.8.4. Porcentaje de Centros de Generación y Procesamiento de Información en gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en Condiciones Inadecuadas

El indicador no tiene una brecha definida, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Alerta Temprana**” se encuentran indicados a continuación:

### 5.8.5. Porcentaje de SAT no Implementados en Localidades Expuestas a Peligros

El indicador tiene una brecha departamental del 98%, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

### 5.8.6. Porcentaje de SAT Inoperativos en Localidades Expuestas a Peligros

El indicador tiene una brecha departamental del 4%, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Información Procesada sobre el Desarrollo de los Peligros, Emergencias y Desastres o Peligro Inminente**” se encuentran indicados a continuación:

**5.8.7. Número de Centros de Operación de Emergencia No Implementados**

El indicador tiene una brecha departamental del 46%, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura.**

**5.8.8. Número de Centros de Operación de Emergencia con Inadecuada Capacidad Operativa**

El indicador tiene una brecha departamental del 92%, este indicador corresponde a una **brecha de calidad.**

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio Policial Operativo Básico**” se encuentran indicados a continuación:

**5.8.9. Porcentaje de Comisarías Básicas que Operan en Condiciones Inadecuadas**

El indicador tiene una brecha provincial del 64%, este indicador corresponde a una **brecha de calidad.**

**5.8.10. Porcentaje de Comisarías Básicas por Implementar**

El indicador tiene una brecha departamental del 18%, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura.**

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Seguridad Ciudadana Local**” se encuentran indicados a continuación:

**5.8.11. Porcentaje de Sectores a Nivel de Distrito que no Cuentan con Medios de Vigilancia para Brindar el Servicio de Seguridad Ciudadana**

El indicador tiene una brecha provincial del 60%, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura.**

**5.8.12. Porcentaje de Sectores a Nivel de Distrito que no Cuentan con Medios de Vigilancia Adecuada para Brindar el Servicio de Seguridad Ciudadana**

El indicador tiene una brecha provincial del 30%, este indicador corresponde a una **brecha de calidad.**

El Indicador de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Prevención, Preparación y Respuesta a Desastres, Incendios, Emergencias, Rescates y Otros**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.8.13. Porcentaje de Compañías de Bomberos que Operan en Condiciones Inadecuadas**

El indicador tiene una brecha provincial del 100%, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

### **5.9. FUNCIÓN: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA**

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.9.1. Porcentaje de instituciones públicas de servicio de emprendimiento, transferencia tecnológica e innovación tecnológica con capacidad operativa inadecuada.**

Este indicador determina a las instituciones que forma parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT), que cuentan con las capacidades adecuadas para desarrollar los servicios de emprendimiento, transferencia e innovación tecnológica tales como desarrollo tecnológico áreas de prototipado y validación, implementación de servicios tecnológicos, servicios de extensión tecnológica, gestión tecnológica, transferencia de tecnologías y conocimientos.

Para el año 2022, tuvo un valor porcentual de la brecha departamental de **30%**.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de información**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.9.2. Porcentaje de sistemas de información que no funcionan adecuadamente**

Este indicador permite medir la brecha de calidad de los sistemas de información del sector PCM tomando en cuenta los criterios establecidos para calificar como adecuado un sistema de información.

Los criterios que debe cumplir un Sistema de Información para calificarse como adecuado son: Confidencialidad, Integridad, Confiabilidad de la Información, Información Externa, Transparencia, Interoperatividad, Disponibilidad.

Para el año 2022, este indicador tuvo valor porcentual a nivel provincial de 17%.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de gestión ambiental regional y local (información ambiental, fiscalización ambiental, certificación ambiental y gestión de las áreas de conservación)**” se encuentra indicado a continuación:

**5.9.3. Porcentaje de gobiernos regionales y locales que brindan servicio de gestión ambiental regional o local con capacidad operativa inadecuada**

Este indicador mide la capacidad de los Servicios de Gestión ambiental en una Región o Municipalidad Provincial enmarcados en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), teniendo en cuenta que este organiza la gestión funcional y territorial en materia ambiental y de recursos naturales del país. Está constituido por instituciones estatales, órganos y oficinas de los distintos ministerios, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas a nivel nacional, regional y local, que ejercen funciones en materia de ambiente y recursos naturales. Los Sistemas Regionales y Locales de Gestión Ambiental forman parte integrante del SNGA, contando con la participación del sector privado y la sociedad civil.

Para el año 2022, no se ha definido el valor nominal de la brecha a nivel departamental sin embargo el valor porcentual es equivalente al 97%.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio operativos o misionales institucionales**” se encuentra indicado a continuación:

**5.9.4. Porcentaje de servicios operativos o misionales institucionales con capacidad operativa inadecuada.**

Este indicador mide la brecha de calidad existente para la prestación de servicios misionales identificados del MEF, SMV, ONP, PERU COMPRAS, OSCE, expresada como la brecha entre las capacidades existentes (recursos o factores productivos como infraestructura, equipamiento, gestión, entre otros) y las capacidades existentes (recursos o factores productivos como infraestructura, equipamiento, gestión, entre otros) y las capacidades requeridas para la provisión de los servicios de acuerdo con estándares o parámetros técnicos establecidos.

Para el año 2022, este indicador tiene un valor porcentual del indicador de brecha de **73%**.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de habitabilidad institucional**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.9.5. Porcentaje de unidades orgánicas de la entidad con inadecuado índice de ocupación.**

Este indicador permite medir la brecha de calidad existente en las capacidades relacionadas con las condiciones de trabajo (habitabilidad y funcionalidad) del personal para llevar adelante principalmente procesos estratégicos y de apoyo en las entidades y empresas públicas agrupadas en el sector PCM.

El indicador hace referencia al índice de ocupación relacionado con recursos de infraestructura. Sin embargo, se asume que refleja también los requerimientos de mobiliario, equipamiento y conectividad interna.

Para el año 2022, solo se tiene un valor porcentual a nivel provincial del indicador de brecha del **33%**.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de apoyo al desarrollo productivo**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.9.6. Porcentaje de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica.**

Este indicador mide la brecha de cobertura existente para productores no asistidos técnicamente para llevar adelante, principalmente, los procesos estratégicos y ampliar las capacidades productivas y empresariales de la agricultura familiar, lo cual representa el 97% de las unidades agropecuarias a nivel nacional.

Para el año 2022, se tiene un valor porcentual de **48%**.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.9.7. Porcentaje de superficie con potencial para el desarrollo productivo forestal de cadenas productivas priorizadas sin intervención adecuada**

Este indicador permite medir el porcentaje de las superficies en el país que cuentan con potencial para el desarrollo productivo forestal pero que no están siendo intervenidas adecuadamente para su puesta en valor. En este marco se identifican servicios especializados que permitan atender la demanda de pequeños y medianos productores forestales para incrementar su producción y productividad o su capacidad de inserción al mercado pero que no cuentan con las condiciones para ello.

Para el año 2022, este indicador tiene una brecha provincial del 69%.

## 5.10. FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

El Indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de atención integral al adulto mayor**” se encuentra indicado a continuación:

### 5.10.1. Porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor por implementar.

Las personas adultas mayores en situación de abandono son un grupo poblacional en exposición por la falta de acción, deliberada o no, para atenderle manera integral las necesidades de una persona adulta mayor, privándola de alimentos, medicinas, vestido, acompañamiento, vivienda, siendo en muchos casos la expulsión de las personas adultas mayores a la calle, en un establecimiento de salud o abandono en el hogar u otro poniendo en peligro su integridad.

Los centros de atención para personas adultas mayores son espacios públicos o privados acreditados por el Estado donde se prestan servicios de atención integral e integrada o básica especializada dirigidos a las personas adultas mayores, de acuerdo a sus necesidades de cuidado, existiendo de dos tipos:

- Centro de Atención de Día (CAD): Son espacios públicos o privados acreditados por el Estado que ofrecen servicios dirigidos a personas adultas mayores en situación de autovalencia, fragilidad o dependencia (leve y moderada) en el transcurso del día.
- Centro de Atención de Noche (CAN): Ofrece servicios básicos de alojamiento nocturno, alimentación y vestido, dirigidos a la persona adulta mayor autovalente.

Los Indicadores de Brecha del Servicio Público: “**Servicio de atención y cuidado para personas en condición de discapacidad**” se encuentran indicados a continuación:

### 5.10.2. Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad con capacidad instalada inadecuada.

Los niños y niñas en abandono representan un grupo poblacional que por circunstancias de la desestructuración familiar se ven obligados a vivir en las calles exponiéndose a abusos. Este abandono de los niños se produce cuando sin consideración por la salud mental o física, la seguridad o el bienestar del niño. Intencionalmente se deja a un niño menor de 13 años sin supervisión por parte de una persona responsable.

La protección de las niñas, niños y adolescentes ante cualquier tipo de abuso de poder como maltrato físico y/o emocional, maltrato sexual, abandono o negligencia, entre otros debe realizarse integralmente, para tal situación se cuenta con los Centros de Acogida Residencial

(CAR) es el espacio físico administrado por el MIMP donde viven niñas, niños y adolescentes en situación de abandono o riesgo brindándoseles la protección y atención integral que requieren de acuerdo con su particular situación, en un ambiente de buen trato y seguridad, con el objetivo principal de propiciar su reinserción familiar y social, o bien, promover su adopción.

#### **5.10.3. Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad por implementar.**

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad son uno de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad, cuyos derechos son vulnerados de manera generalizada. En comparación con sus pares sin discapacidad, tienen más probabilidades de experimentar las consecuencias de la inequidad social, económica, y cultural. Diariamente se enfrentan a actitudes negativas, estereotipos, estigma, violencia, abuso y aislamiento; así como a la falta de políticas y leyes adecuadas, lo mismo que a oportunidades educativas y económicas.

Los Indicadores de Brecha del Servicio Público: “***Servicio de atención y promoción de las familias***” se encuentran indicados a continuación:

#### **5.10.4. Porcentaje de centros de desarrollo integral de las familias por implementar.**

Los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) son espacios orientados al fortalecimiento de las familias, a la promoción de relaciones familiares respetuosas y solidarias y al desarrollo integral de sus miembros. En los CEDIF se realizan actividades de integración, capacitación y consejería familiar, estimulación temprana, refuerzo escolar talleres de habilidades sociales, biohuertos, entre otros; que forman parte de servicios especializados como:

- Cuidado Diurno (niños y niñas de 6 meses a 11 años)
- Promoción del Adolescente (12 a 17 años)
- Centros de Día para Adultos Mayores (60 años a más)
- Desarrollo de Competencia Parentales

En estos espacios se busca brindar cuidado diurno a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección, así como potenciar o activar mecanismos de autoprotección que disminuyan la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.

#### **5.10.5. Porcentaje de centros de desarrollo integral de las familias con capacidad instalada inadecuada.**

En los CEDIF se realizan actividades de integración, capacitación y consejería familiar, estimulación temprana, refuerzo escolar, talleres de habilidades sociales, biohuerto, entre otros; que forman parte de los siguientes servicios especializados:

- Cuidado Diurno (niños y niñas de 6 meses a 11 años).
- Promoción del Adolescente (12 a 17 años).
- Centros de Día para Adultos Mayores (60 años a más).
- Desarrollo Complementario.
- Talleres de formación ocupacional.

Por lo tanto, en estos espacios se busca brindar cuidado diurno a niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección, así como potenciar o activar mecanismos de autoprotección que disminuyan la probabilidad de exposición a nuevas situaciones de vulneración de sus derechos.

El Indicador de Brecha del Servicio Público: “***Servicio de protección a mujeres víctimas de violencia en situación de riesgo de feminicidio o peligrar su integridad y/o salud física y/o mental***” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.10.6. Porcentaje de hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas e hijos por implementar.**

Los Hogares de Refugio Temporal (HRT) son lugares de acogida temporal para mujeres víctimas que se encuentran en situación de riesgo de feminicidio o peligrar su integridad y/o salud física o mental por dicha violencia, así como para sus hijos e hijas víctimas de violencia en su entorno familiar. Los HRT brindan servicios especializados de acuerdo a las características particulares de los usuarios; los cuales se definen por razón de sexo, grupo etario y condición físico - mental.

La región La Libertad se cuenta con 1 HRT ubicado en la provincia de Sánchez Carrión distrito de Huamachuco administrado por la Municipalidad provincial de Huamachuco Sánchez Carrión.

#### **5.10.7. Porcentaje de hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas e hijos con inadecuada capacidad instalada.**

Actualmente se encuentran implementados y en funcionamiento un total de 28 Hogares de Refugio temporal, de estos, 08 (ocho) a cargo del gobierno local, 03 (tres) a cargo de las sociedades de beneficencia pública (SBP) y 17 (diecisiete) a cargo del MIMP. En el caso de la región La Libertad se cuenta con 1 HRT ubicado en la provincia de Sánchez Carrión distrito de Huamachuco administrado por la Municipalidad provincial de Huamachuco Sánchez Carrión.

Los Indicador de Brecha del Servicio Público: “**Servicio de protección integral a niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos**” se encuentran indicados a continuación:

**5.10.8. Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes con capacidad instalada inadecuada.**

El CAR es el espacio físico donde se desarrolla la medida de acogimiento residencial dispuesta en el procedimiento por desprotección familiar, en un entorno que se asemeje al familiar y se implementa el Plan de Trabajo Individual con el objetivo principal de garantizar su desarrollo psicosocial y propiciar su reintegración familiar, debiendo contar con ello, con acreditación vigente y con las condiciones básicas para su funcionamiento.

**5.10.9. Porcentaje de centros de acogida residencial para niños, niñas y adolescentes por implementar.**

Las Unidades de Protección Especial (UPE) tiene como objeto brindar protección integral a esta población para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, priorizando su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de su familia o de un medio familiar alternativo estatal para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, En este contexto, las Unidades de Protección Especial, brindan atención inmediata y oportuna a las niñas, niños y adolescentes en situación de desprotección familiar o riesgo de estarlo a través de equipos especializados.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de residencia y atención a adultos mayores**” se encuentran indicados a continuación:

**5.10.10. Porcentaje de centros de atención residencial para adultos mayores con capacidad instalada inadecuada.**

Se considera a las personas adultas mayores como uno de los grupos de atención prioritaria encaminando la protección de sus derechos, a una vida digna y libre de violencia, derecho a la pensión, salud, derecho a la participación, acceso a programas sociales y servicios de cuidados.

Los centros de atención para personas adultas mayores (CARPAM) son espacios públicos o privados acreditados por el estado donde se prestan servicios de atención integral e integrada o básica especializada dirigidos a las personas adultas mayores, de acuerdo a sus necesidades de cuidado. Ofrece servicios de atención integral a la persona adulta mayor autovalente o dependiente. Pueden ser gerontológicos, geriátricos o mixtos.

#### **5.10.11. Porcentaje de centros de atención residencial para adultos mayores por implementar.**

Las personas adultas mayores son aquellas que tienen 60 años a más, según la legislación nacional. Existen situaciones de riesgo que afectan sus derechos a la vida, salud, integridad, dignidad, igualdad y la seguridad social, entre las que se encuentran la pobreza, el maltrato, la violencia, el abandono y la dependencia. También la discriminación por la edad genera condiciones de desigualdad que impiden que continúen participando activamente en la sociedad.

Se considera a las personas adultas mayores como uno de los grupos de atención prioritaria encaminando la protección de sus derechos, a una vida digna y libre de violencia, derecho a la pensión, salud, derecho a la participación, acceso a programas sociales y servicios de cuidados.

El Indicador de Brecha del Servicio Público: “**Servicios de inclusión socioeconómica y cultural de las personas con discapacidad**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.10.12. Porcentaje de centros de atención del CONADIS con capacidad instalada inadecuada.**

La Persona con Discapacidad se define como aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.

La población que accede de forma inadecuada a los servicios derivados de las políticas de discapacidad de los Gobiernos Regionales y Locales es producto de la escasa atención de los Gobiernos Regionales y locales que no realizan la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica.

## 5.11. FUNCIÓN: SALUD

En el Ministerio de Salud, las categorías de las instituciones de su sector se clasifican de acuerdo a sus niveles de complejidad. Dichos establecimientos se dividen según las características funcionales que posean.

Estos niveles de complejidad responden a las necesidades de salud de los usuarios a quienes atienden. Cabe resaltar que la vigencia de la categorización es por un plazo de tres años. Luego de este lapso, el establecimiento debe solicitar una recategorización.

### ➤ Primer nivel de atención:

- Categoría I-1. Puesto de salud, posta de salud o consultorio con profesionales de salud no médicos.
- Categoría I-2. Puesto de salud o posta de salud (con médico). Además de los consultorios médicos (con médicos con o sin especialidad).
- Categoría I-3. Corresponde a los centros de salud, centros médicos, centros médicos especializados y policlínicos.
- Categoría I-4. Agrupan los centros de salud y los centros médicos con camas de internamiento.

### ➤ Segundo nivel de atención:

- Categoría II-1. El conjunto de hospitales y clínicas de atención general.
- Categoría II-2. Corresponde a los hospitales y clínicas con mayor especialización.
- Categoría II-E. Agrupan a los hospitales y clínicas dedicados a la atención especializada.

### ➤ Tercer nivel de atención:

- Categoría III-1. Agrupan los hospitales y clínicas de atención general con mayores unidades productoras de servicios de salud.
- Categoría III-E. Agrupan los hospitales y clínicas de atención general con mayores unidades productoras de servicios de salud y servicios en general.
- Categoría III-2. Corresponden a los institutos especializados.

Los Indicadores de Brecha vinculada al Servicio Público: “**Servicio Funerarios y de Sepultura**” se encuentran indicados a continuación:

**5.11.1. Porcentaje de Cementerios requeridos:**

El valor porcentual de este indicador de brecha de cobertura No está Definido por el sector.

**5.11.2. Porcentaje de Cementerios con Capacidad Instalada Inadecuada:**

El valor porcentual de este indicador de brecha de calidad a nivel departamental es de 37%.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Atención de Salud Básicos**” se encuentran indicados a continuación:

**5.11.3. Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada:**

El valor porcentual de este indicador de brecha de calidad es de **99.02%**.

**5.11.4. Porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar:**

El valor porcentual de este indicador de brecha de calidad es de **44.53%**.

**5.12. FUNCIÓN: SANEAMIENTO**

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Agua Potable Urbano**” se encuentran indicados a continuación:

**5.12.1. Porcentaje de Viviendas Urbanas con Servicio de Agua con Cloro Residual menor al Límite Permisible (0.5 MG/L):**

El indicador no tiene un valor porcentual definido de la brecha provincial, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

**5.12.2. Porcentaje de la Población Urbana sin Acceso al Servicio de Agua Potable Mediante Red Pública o Pileta Pública:**

El indicador no tiene un valor porcentual definido de la brecha provincial, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

**5.12.3. Porcentaje de Población Urbana que no tiene Continuidad del Servicio de Agua Potable:**

El indicador no tiene un valor porcentual definido de la brecha provincial, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

El Indicador de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Alcantarillado**” se encuentra indicado a continuación:

**5.12.4. Porcentaje de la Población Urbana sin Acceso a Servicios de Alcantarillado u Otras Formas de Disposición Sanitaria de Excretas.**

El indicador no tiene un valor porcentual definido de la brecha provincial, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

El Indicador de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales para Disposición Final**” se encuentra indicado a continuación:

**5.12.5. Porcentaje de Volumen de Aguas Residuales No Tratadas**

El indicador tiene un valor porcentual de la brecha departamental de **35.4%**, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

El Indicador de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Drenaje Pluvial**” se encuentra indicado a continuación:

**5.12.6. Porcentaje de Áreas Urbanas sin Servicio de Drenaje Pluvial:**

El indicador tiene un valor porcentual de la brecha departamental de **95.7%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

El Indicador de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Alcantarillado u Otras Formas de Disposición Sanitaria de Excretas**” se encuentra indicado a continuación:

**5.12.7. Porcentaje de la Población Rural sin Acceso al Servicio de Alcantarillado u otras Formas de Disposición Sanitaria de Excretas:**

El indicador tiene un valor porcentual de la brecha departamental de **26.7%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Agua Potable Rural**” se encuentran indicados a continuación:

**5.12.8. Porcentaje de la Población Rural sin Acceso al Servicio de Agua Potable Mediante Red Pública o Pileta Pública:**

El indicador tiene un valor porcentual de la brecha departamental de **10.4%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

**5.12.9. Porcentaje de Viviendas Rurales con Servicio de Agua con Cloro Residual menor al Límite Permisible (0.5 MG/L):**

El indicador no tiene un valor porcentual definido de la brecha provincial, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

**5.12.10. Porcentaje de Población Rural que no Tiene Continuidad del Servicio de Agua Potable:**

El indicador no tiene un valor porcentual definido de la brecha provincial, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

**5.13. FUNCIÓN: TRABAJO**

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de Promoción del Empleo, Empleabilidad y Emprendimiento**” se encuentran indicados a continuación:

**5.13.1. Porcentaje de Centros de Empleo que Funcionan en Condiciones Inadecuadas:**

El indicador no tiene un valor porcentual definido de la brecha provincial, este indicador corresponde a una **brecha de calidad**.

**5.13.2. Porcentaje de Centros de Empleo por Implementar:**

El indicador tiene un valor porcentual de la brecha departamental de **10.4%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

**5.14. FUNCIÓN: TRANSPORTE**

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de aeroportuario de pasaje y carga**” se encuentran indicados a continuación:

**5.14.1 Porcentaje de aeródromos que operan en condiciones inadecuadas.**

El indicador de brecha tiene un valor provincial de **75%**.

**5.14.2. Porcentaje de terminales portuarios marítimos de pasajeros y/o carga por implementar**

El indicador de brecha tiene un valor regional de **0%**.

No se puede determinar la zona más afectada en nuestra región puesto que el sector no ha publicado los aeródromos que a la fecha están operando en condiciones inadecuadas o en otros casos los que faltan implementar, no existiendo datos estadísticos a nivel de nuestro territorio de la cantidad de estos y de su situación a actual.

Este indicador de brecha está asociado al servicio público aeroportuario de carga y pasajeros, en nuestra región es relevante debido a la alta producción de productos agrícolas que se obtiene en las diferentes zonas de producción, en tal sentido tendría complementariedad o sinergias con el sector de agricultura y riego y con el sector comercio y turismo (En nuestro ámbito territorial existen zonas turísticas de mucha importancia), tanto en nuestra costa como en la sierra Liberteña).

Los Indicadores de Brecha vinculados al Servicio Público: "**Servicio de transitabilidad vial interurbana**" se encuentran indicados a continuación:

#### **5.14.3. Porcentaje de la red vial departamental no pavimentada con inadecuados niveles de servicio.**

El indicador tiene una brecha provincial de **38%**, está referida a la plataforma de la vía que tiene la condición de afirmado, sin afirmar o trocha, el indicador está referido a una brecha de **calidad** y es de competencia de los **Gobiernos Regionales**.

En la región La libertad la mayor brecha de este indicador se evidencia en el ámbito rural de nuestra serranía, específicamente en las provincias de Bolívar, Pataz, Santiago de Chuco, Gran chimú, Otuzco y Julcán y en menor porcentaje de brecha en las provincias de la costa, en tal sentido la población más afectada son los pobladores de la Sierra Liberteña y con mayor incidencia en las provincias de Bolívar y Pataz.

#### **5.14.4. Porcentaje de la red vial departamental por pavimentar.**

El indicador tiene una brecha provincial de **95%**, este servicio de Transitabilidad vial corre la red vial corresponde al servicio que brinda la infraestructura del Sistema Nacional de Carretera (SINAC), conformante de las redes viales Nacional, Departamentales y Vecinales, así mismo articula básicamente a la Red Vial Nacional con la Red Vial Vecinal o Rural., es un indicador de brecha de **cobertura** y es de competencia de **Gobiernos Regionales**.

En la región La libertad la mayor brecha de este indicador se evidencia en el ámbito rural de nuestra serranía, específicamente en las provincias de Bolívar, Pataz, Santiago de Chuco, Gran chimú, Otuzco y Julcán, en menor porcentaje de brecha se encuentra ubicadas en las provincias de la costa, en tal sentido la población más afectada son los pobladores de la Sierra Liberteña, con más incidencia en las provincias de Bolívar y Pataz.

El Indicador de Brecha vinculados al Servicio Público: “**Servicio de embarque y desembarque de pasajeros en embarcaderos**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.14.5. Porcentaje de embarcaderos fluviales y lacustres por implementar.**

El indicador tiene una brecha nacional de 100 % y es una brecha de cobertura, es de competencia de los Gobiernos regionales y corresponde a un embarcadero fluvial o lacustre que provee dicho servicio.

Los embarcaderos fluviales y lacustres se encuentran ubicados en las regiones de la Amazonia Peruana, en tal sentido este servicio no es aplicable en nuestro ámbito territorial, puesto que carecemos de estas infraestructuras.

### **5.15. FUNCIÓN: TURISMO**

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicios turísticos públicos en recursos turísticos**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.15.1. Porcentaje de recursos turísticos inventariados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos.**

El indicador tiene una brecha departamental del **44.44%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura**.

### **5.16. FUNCIÓN: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicios de catastro, titulación y registro de predios rurales**” se encuentra indicado a continuación:

#### **5.16.1. Porcentaje de predios rurales que no cuentan con título de propiedad registrado.**

Este indicador mide el porcentaje de la cobertura del servicio de titulación de predios rurales individuales, comunidades campesinas y nativas para la formalización de las Tierras de uso Agrario que no cuentan con títulos inscritos en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

En lo que respecta a la Región La Libertad para el año 2022, el porcentaje de predios rurales individuales que cuentan con título de propiedad registrado es de 201,682 titulados que equivale al 62.99 % y 118,499 que equivale al 37.01% no titulados.

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicio de Catastro Urbano**” se encuentra indicado a continuación:

**5.16.2. Porcentaje de predios urbanos sin catastro.**

El indicador tiene una brecha departamental del **88.5%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura.**

El indicador de Brecha vinculado al Servicio Público: “**Servicios Públicos de Integración Económica y Social**” se encuentra indicado a continuación:

**5.16.3. Porcentaje de M<sup>2</sup> de Espacios Públicos para el Esparcimiento y Recreación en Zonas Urbanas por Implementar.**

El indicador tiene una brecha departamental del **8%**, este indicador corresponde a una **brecha de cobertura.**

# CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LA CARTERA DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY

PERIODO  
2024 - 2026



## OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE PARCOY

**ALFREDO**  
URIOL MARIÑOZ  
GESTIÓN 2023 - 2026

**EL CAMBIO**  
*lo haremos*  
**Juntos**

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

**Alcalde Distrital de Parcoy**

Alfredo Uriol Mariño

**Gerente Municipal**

Econ. Fani Adeli Vega Calderón

**Gerente de Planeamiento y Presupuesto**

Econ. Jean Pool Díaz Cueva

**Responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones**

Bach. Marco Antonio Ruiz García

**Municipalidad Distrital de Parcoy**

Dirección: Jr. San Martín #126 – Plaza de Armas – Parcoy – Pataz – La Libertad

<https://www.gob.pe/muniparcoy>

## PRESENTACIÓN

La Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Parcoy, se elabora en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, como parte de ella, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones presenta los “**Criterios de priorización para la cartera de Inversiones**”.

Estos Criterios de Priorización permitirán la jerarquización de las inversiones de la Cartera de Inversiones del PMI 2024-2026. Además, el presente documento tiene como objetivo determinar la prioridad de cada inversión que conforma la cartera de inversiones del PMI, los cuales se elaboran sobre la base del diagnóstico de brechas y los objetivos a alcanzar respecto al cierre de brechas.

Los Criterios de Priorización permite de forma técnica y objetiva establecer la mayor importancia de una inversión con relación a otras, en un contexto en que: existen múltiples necesidades, los recursos financieros son limitados, no se cuenta con la capacidad técnica para atender todas las necesidades a la vez y es necesario atender lo más importante primero.

Concluida la elaboración de los criterios de priorización, se procederá a la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Parcoy, dando cumplimiento **al artículo 13, inciso 13.7 de la Directiva N° 01- 2019-EF/63.01**, poniendo información valiosa para la toma de decisiones en materia de inversión pública.

## INDICE DE CONTENIDOS

I. OBJETIVO.....	5
II. MARCO LEGAL.....	5
III. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY.....	5
3.1. FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DISTRITAL DISPONIBLES CON BRECHA IDENTIFICADA.....	5
3.2. PRIORIZACIÓN DE FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS RELEVANTES DE COMPETENCIA DISTRITAL PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY..	20
3.3. FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DISPONIBLES CON BRECHA IDENTIFICADA DE COMPETENCIA DISTRITAL .....	21

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN APLICABLES A LAS INVERSIONES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY PARA LA ELABORACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI) PERIODO 2024 - 2026

### I. OBJETIVO.

Establecer los criterios técnicos para priorizar y ordenar por relevancia las Funciones y Servicios Públicos de competencia distrital, identificados y seleccionados en el Diagnóstico de Brechas de Infraestructura y Acceso para la **Programación Multianual de Inversiones periodo 2024-2026 del Distrito de Parcoy, provincia de Pataz, La Libertad**. Dichos criterios de priorización serán aplicados en la etapa de elaboración de la Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI) periodo 2024 – 2026, para la selección, priorización y programación de la ejecución física y financiera de las Inversiones a cargo de la Municipalidad Distrital de Parcoy.

### II. MARCO LEGAL.

- **Decreto Supremo N° 242-2018-EF**, que aprueba el **Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252**, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- **Decreto Supremo N° 284-2018-EF**, que aprueba la **actualización del reglamento del Decreto Legislativo N° 1252**, con el fin de adecuar las normas reglamentarias del **Decreto Legislativo N.º 1252** a los cambios efectuados mediante el **Decreto Legislativo N.º 1432**.
- **Resolución Directoral N° 001-2019-EF/, 63.01**, que aprueba la **Directiva N° 001-2019-EF/63.01**, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- **Lineamiento para la Elaboración y Aplicación de los Criterios de Priorización de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales**, publicado por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del MEF en su portal institucional.
- **Diagnóstico de Brechas de Infraestructura y Acceso** a los servicios públicos para la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026 del distrito de Parcoy, provincia de Pataz – La Libertad.

### III. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY.

#### 3.1. FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DISTRITAL DISPONIBLES CON BRECHA IDENTIFICADA.

En la Etapa de elaboración del Diagnóstico de Brechas de Infraestructura y acceso a los servicios públicos de la Fase de Programación Multianual de Inversiones (PMI) del Ciclo de Inversión, la Municipalidad Distrital de Parcoy identificó y seleccionó las Funciones y Servicios Públicos de competencia distrital, disponibles con brecha identificada, sobre la cual se elabora los Criterios de Priorización en la PMI periodo 2024-2026, dichas Funciones y Servicios Públicos se encuentran detallados en el siguiente Cuadro:

**Cuadro N° 01: Identificación y Selección de Funciones y Servicios Públicos de competencia distrital disponible con brecha identificada**

**1. FUNCIÓN: AGROPECUARIA**

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio De Sanidad Vegetal	Agropecuaria	Agrario	Protección Sanitaria Vegetal	Sanidad Vegetal	Porcentaje De La Superficie Agrícola Con Pérdidas Ocasionadas Por Plagas No Intervenidas	Ha	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
2	Servicio De Inocuidad Agropecuaria	Agropecuaria	Agrario	Inocuidad Agroalimentaria	Inocuidad Agropecuaria	Porcentaje De Alimentos Agropecuarios De Producción Y Procesamiento Primario De Riesgo No Vigilados Por Los Gobiernos Locales Y Gobiernos Regionales	Alimentos De Riesgo Vigilados	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
			Pecuario	Inocuidad Pecuaria	Inocuidad Agropecuaria	Porcentaje De Alimentos Agropecuarios De Producción Y Procesamiento Primario De Riesgo No Vigilados Por Los Gobiernos Locales Y Gobiernos Regionales	Alimentos De Riesgo Vigilados	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
3	Servicio De Provisión De Agua Para Riego	Agropecuaria	Riego	Infraestructura De Riego	Infraestructura De Riego	Porcentaje De Superficie Agrícola Sin Riego	Ha	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
			Riego	Infraestructura De Riego	Infraestructura De Riego	Porcentaje De Sistemas De Riego Que Operan En Condiciones Inadecuadas	Sistema De Riego	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
			Riego	Riego Tecnificado	Riego Tecnificado	Porcentaje De Superficie Agrícola Sin Riego Tecnificado	Ha	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

**FUENTE:** MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 2. FUNCIÓN: AMBIENTE

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicios Ecosistémicos	Ambiente	Desarrollo Estratégico, Conservación Y Aprovechamiento Sostenible Del Patrimonio Natural	Gestión Integrada Y Sostenible De Los Ecosistemas	Ecosistemas	Porcentaje De Superficie De Ecosistemas Degradados Que Brindan Servicios Ecosistémicos Que Requieren De Recuperación	Ha	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio del Ambiente
			Desarrollo Estratégico, Conservación Y Aprovechamiento Sostenible Del Patrimonio Natural	Gestión Integrada Y Sostenible De Los Ecosistemas	Restauración De Ecosistemas Forestales Y Otros Ecosistemas De Vegetación Silvestre	Porcentaje De Superficie De Ecosistema Forestal Degradado Que Requiere De Restauración	Ha	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
2	Servicio De Ordenamiento Territorial	Ambiente	Desarrollo Estratégico, Conservación Y Aprovechamiento Sostenible Del Patrimonio Natural	Gestión Del Territorio	Ordenamiento Territorial	Porcentaje De Gobiernos Regionales Y Locales Priorizados Que Brindan Servicios Para El Ordenamiento Territorial Con Capacidad Operativa Inadecuada	Gobiernos Subnacionales	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio del Ambiente
3	Servicio De Limpieza Pública	Ambiente	Gestión Integral De La Calidad Ambiental	Gestión De Los Residuos Sólidos	Gestión Integral De Los Residuos Sólidos Municipales	Porcentaje De Población No Atendida Por Un Adecuado Servicio De Limpieza Pública	Población	Brecha de Calidad/Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio del Ambiente
4	Servicio De Espacios Públicos Verdes	Ambiente	Gestión Integral De La Calidad Ambiental	Conservación Y Ampliación De Las Áreas Verdes Y Ornato Público	Espacios Públicos Verdes	Porcentaje De M2 De Espacios Públicos Verdes En Zonas Urbanas Por Implementar	M2	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio del Ambiente
5	Áreas Degradadas Por Residuos Sólidos	Ambiente	Gestión Integral De La Calidad Ambiental	Vigilancia Y Control Integral De La Contaminación Y Remediación Ambiental	Gestión Integral De Los Residuos Sólidos Municipales	Porcentaje De Hectáreas De Áreas Degradadas Por Residuos Sólidos Sin Intervención	Ha	Brecha de Calidad/Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio del Ambiente

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
6	Servicio De Remediación De Suelos Afectados Por La Actividad Minera	Ambiente	Gestión Integral De La Calidad Ambiental	Vigilancia Y Control Integral De La Contaminación Y Remediación Ambiental	Remediación De Suelos Afectados Por Actividad Minera	Porcentaje De Áreas Afectadas Por La Actividad Minera Por Intervenir	Ha	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Energía y Minas
7	Servicio De Apoyo Al Uso Sostenible De La Biodiversidad	Ambiente	Desarrollo Estratégico, Conservación Y Aprovechamiento Sostenible Del Patrimonio Natural	Gestión Integrada Y Sostenible De Los Ecosistemas	Apoyo Al Uso Sostenible De La Biodiversidad	Porcentaje De Superficie De Comunidades Con Potencial Para El Apoyo Sostenible De La Biodiversidad Sin Intervención	Ha	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio del Ambiente
8	Servicio De Siembra Y Cosecha De Agua	Ambiente	Desarrollo Estratégico, Conservación Y Aprovechamiento Sostenible Del Patrimonio Natural	Gestión Integrada Y Sostenible De Los Ecosistemas	Siembra Y Cosecha De Agua	Porcentaje De Superficie Sin Acondicionamiento Para Recarga Hídrica Proveniente De Precipitación	Ha	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### 3. FUNCIÓN: COMERCIO

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio De Accesibilidad A La Adquisición De Productos De Primera Necesidad	Comercio	Comercio	Promoción Del Comercio Interno	Mercado De Abastos	Porcentaje De Mercados De Abastos Que Operan En Condiciones Inadecuadas	Mercado	Brecha de Calidad	Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo Local	Ministerio de la Producción
						Porcentaje De Mercados De Abastos Por Implementar	Mercado	Brecha de Cobertura		
2	Servicios Públicos De Comercio Exterior	Comercio	Comercio	Promoción Del Comercio Externo	Oficinas Comerciales De Exportación Regional (OCER)	Porcentaje De Oficinas Comerciales De Exportación Regional No Implementadas	Oficina Comercial De Exportación Regional	Brecha de Cobertura		Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

#### 4. FUNCIÓN: COMUNICACIONES

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio De TV Y Radio	Comunicaciones	Telecomunicaciones	Servicios De Telecomunicaciones	Red De TV Y Radiodifusión	Porcentaje De Distritos Que No Cuentan Con Al Menos Una Estación Autorizada Del Servicio De TV Y Radio	Distrito	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
2	Servicio De Cobertura De Telefonía Pública	Comunicaciones	Telecomunicaciones	Servicios De Telecomunicaciones	Red De Internet Pública	Porcentaje De Localidades Con Población De Al Menos 100 Habitantes Sin Cobertura De Telefonía Pública	Localidad	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
3	Servicio De Acceso A Internet Fijo	Comunicaciones	Telecomunicaciones	Servicios De Telecomunicaciones	Red De Internet Fijo	Porcentaje De Localidades Con Al Menos Una Entidad Pública Sin Acceso A Internet Fijo	Localidad	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
4	Servicio De Cobertura De Telefonía Móvil	Comunicaciones	Telecomunicaciones	Servicios De Telecomunicaciones	Red De Internet Móvil	Porcentaje De Localidades Con Población De Al Menos 100 Habitantes Sin Cobertura De Telefonía Móvil	Localidad	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
5	Servicio De Accesibilidad Y Capacitación Digital	Comunicaciones	Telecomunicaciones	Servicios De Telecomunicaciones	Centro De Acceso Digital - CAD	Porcentaje De Capitales De Distrito Que No Cuentan Con Un Centro De Acceso Digital	Capital De Distrito	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Transportes y Comunicaciones

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

#### 5. FUNCIÓN: CULTURA Y DEPORTE

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio De Interpretación Cultural	Cultura Y Deporte	Cultura	Patrimonio Histórico Y Cultural	Instituciones Museales Públicas	Porcentaje De La Población Sin Acceso Al Servicio De Interpretación Cultural Del Patrimonio Cultural De La Nación A Través De Instituciones Museales	Usuarios	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Cultura
						Porcentaje De Instituciones Museales Públicas En Condiciones Inadecuadas Para Prestar El Servicio De Interpretación Cultural	Instituciones Museales Públicas	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Cultura
			Cultura	Patrimonio Histórico Y Cultural	Monumento Arqueológico Prehispánico (MAP)	Porcentaje De Monumentos Arqueológicos Prehispánicos Declarados Patrimonio Cultural De La Nación Sin Servicios De Interpretación Cultural	Monumento Arqueológico	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Cultura
			Cultura	Patrimonio Histórico Y Cultural	Patrimonio Histórico Inmueble	Porcentaje De Bienes Inmuebles Virreinales Y Republicanos Declarados Patrimonio Cultural De La Nación En Condiciones Inadecuadas Para Prestar El Servicio De Interpretación Cultural	Bien Inmueble	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Cultura

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
2	Servicios Bibliotecarios	Cultura Y Deporte	Cultura	Patrimonio Histórico Y Cultural	Bibliotecas Públicas	Porcentaje De Bibliotecas Públicas Que No Prestan Adecuados Servicios Bibliotecarios	Biblioteca	Brecha de Calidad/Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Cultura
3	Servicios Culturales Para La Participación De La Población En Las Industrias Culturales Y Las Artes	Cultura Y Deporte	Cultura	Promoción Y Desarrollo Cultural	Infraestructura Cultural Pública Para La Participación De La Población En Las Industrias Culturales Y Las Artes	Porcentaje De Distritos Con Más De 20,000 Habitantes Que No Cuentan Con Infraestructura Cultural Pública Para La Participación De La Población En Las Industrias Culturales Y Las Artes	Distritos	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Cultura
4	Servicios De Intercambio Intercultural	Cultura Y Deporte	Cultura	Patrimonio Histórico Y Cultural	Transmisión Y Reproducción De La Cultura Y Lengua Indígena U Originaria	Porcentaje De Localidades Indígenas Que No Cuentan Con Servicio De Intercambio Intercultural Para La Transmisión, Reproducción Y Revaloración De La Cultura Y Lengua Indígena U Originaria	Localidades Indígenas	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Cultura
5	Servicio De Práctica Deportiva Y/O Recreativa	Cultura Y Deporte	Deporte	Infraestructura Deportiva Y Recreativa	Práctica Deportiva Y/O Recreativa	Porcentaje De Personas Que No Participan De Los Servicios Deportivos Recreativos Respecto A La Población Total	Usuario/Año	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Cultura
						Porcentaje De Instalaciones Deportivas Y/O Recreativas En Condiciones Inadecuadas	Instalaciones Deportivas Y/O Recreativas	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Cultura

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 6. FUNCIÓN: EDUCACIÓN

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio De Educación Inicial	Educación	Educación Básica	Educación Inicial	Educación Inicial	Porcentaje De Personas No Matriculadas En El Nivel Inicial Respecto A La Demanda Potencial	Alumno/Año	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
						Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio De Educación Inicial Con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
2	Servicio De Educación Primaria	Educación	Educación Básica	Educación Primaria	Educación Primaria	Porcentaje De Personas No Matriculadas En El Nivel Primaria Respecto A La Demanda Potencial	Alumno/Año	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
						Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio De Educación Primaria Con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
3	Servicio De Educación Secundaria	Educación	Educación Básica	Educación Secundaria	Educación Secundaria	Porcentaje De Personas No Matriculadas En El Nivel Secundaria Respecto A La Demanda Potencial	Alumno/Año	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
						Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio De Educación Secundaria Con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
4	Servicio De Educación Básica Alternativa	Educación	Educación Básica	Educación Básica Alternativa	Educación Básica Alternativa	Porcentaje De Personas No Matriculadas En Educación Básica Alternativa Respecto A La Demanda Potencial	Alumno/Año	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
						Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio De Educación Básica Alternativa Con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
5	Servicio De Educación Básica Especial - CEBE	Educación	Educación Básica	Educación Básica Especial	Educación Básica Especial - Cebe	Porcentaje De Personas No Matriculadas En Los Centros De Educación Básica Especial Respecto A La Demanda Potencial	Alumno/Año	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
						Porcentaje De Unidades Productoras Que Brindan El Servicio De Educación Básica Especial - Cebe Con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
6	Educación Básica Especial - PRITE	Educación	Educación Básica	Educación Básica Especial	Educación Básica Especial	Porcentaje De Personas No Matriculadas En Los Programas De Intervención Temprana Respecto A La Demanda Potencial	Alumno/Año	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
						Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio Del Programa De Intervención Temprana Con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
7	Servicio De Educación Técnico Productiva	Educación	Educación Técnica Productiva	Formación Ocupacional	Educación Técnica Productiva	Porcentaje De Personas No Matriculadas En Educación Técnico Productiva Respecto A La Demanda Potencial	Alumno/Año	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación
						Porcentaje De Unidades Productoras Con El Servicio De Educación Técnico Productiva Con Capacidad Instalada Inadecuada	Unidad Productora	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Educación

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 7. FUNCIÓN: ENERGÍA

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio De Suministro Eléctrico Domiciliario En Zonas Rurales	Energía	Energía Eléctrica	Distribución De Energía Eléctrica	Suministro Eléctrico En Zonas Rurales	Porcentaje De Viviendas En El Ámbito Rural Que No Cuentan Con Servicio Eléctrico	Vivienda Atendida	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Energía y Minas
2	Servicio De Suministro Eléctrico Domiciliario En Zonas Urbanas	Energía	Energía Eléctrica	Distribución De Energía Eléctrica	Suministro Eléctrico En Zonas Urbanas	Porcentaje De Viviendas En El Ámbito Urbano Sin Acceso Al Servicio De Energía Eléctrica	Vivienda Atendida	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Energía y Minas

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 8. FUNCIÓN: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicios De Protección En La Ribera De Las Quebradas Vulnerables Ante El Peligro	Orden Público Y Seguridad	Gestión De Riesgos Y Emergencias	Prevención De Desastres	Infraestructura De Protección De Quebradas	Porcentaje De Puntos Críticos En Las Quebradas No Protegidas Ante Peligros	Puntos Críticos En Quebrada	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
2	Servicios De Protección En Riberas De Río Vulnerables Ante El Peligro	Orden Público Y Seguridad	Gestión De Riesgos Y Emergencias	Prevención De Desastres	Defensas Ribereñas	Porcentaje De Puntos Críticos En Ribera De Río No Protegidos Ante Peligros	Puntos Críticos En Ribera De Río	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
3	Información Geoespacial Temática De Detalle Para La Gestión Del Riesgo De Desastres	Orden Público Y Seguridad	Gestión De Riesgos Y Emergencias	Prevención De Desastres	Prospectiva Y Correctiva De La Gestión Del Riesgo De Desastres	Porcentaje De Centros De Generación Y Procesamiento De Información En Gestión Prospectiva Y Correctiva Del Riesgo De Desastres No Implementados	Centro De Información	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Defensa
						Porcentaje De Centros De Generación Y Procesamiento De Información En Gestión Prospectiva Y Correctiva Del Riesgo De Desastres En Condiciones Inadecuadas	Centro De Información	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Defensa
4	Sistemas De Alerta Temprana	Orden Público Y Seguridad	Gestión De Riesgos Y Emergencias	Atención Inmediata De Desastres	Sistemas De Alerta Temprana	Porcentaje De SAT No Implementados En Localidades Expuestas A Peligros	Sistemas De Alerta Temprana	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Defensa
						Porcentaje De SAT Inoperativos En Localidades Expuestas A Peligros	Sistemas De Alerta Temprana	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Defensa

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
5	Servicio De Información Procesada Sobre El Desarrollo De Los Peligros, Emergencias Y Desastres O Peligro Inminente.	Orden Público Y Seguridad	Gestión De Riesgos Y Emergencias	Atención Inmediata De Desastres	Centro De Operaciones De Emergencia - COEN	N.º De Centros De Operación De Emergencia No Implementados	Centro De Operación De Emergencia	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Defensa
						N.º De Centros de Operación de Emergencia con Inadecuada Capacidad Operativa	Centro De Operación De Emergencia	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Defensa
6	Servicio Policial Operativo Básico	Orden Público Y Seguridad	Orden Interno	Operaciones Policiales	Comisarias	Porcentaje De Comisarias Básicas Que Operan En Condiciones Inadecuadas	Comisaría Básica	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Interior
						Porcentaje De Comisarias Básicas Por Implementar	Comisaría Básica	Brecha de Cobertura		Ministerio de Interior
7	Servicio De Seguridad Ciudadana Local	Orden Público Y Seguridad	Orden Interno	Seguridad Vecinal Y Comunal	Seguridad Ciudadana Regional Y Local	Porcentaje De Sectores A Nivel De Distrito Que No Cuentan Con Medios De Vigilancia Para Brindar El Servicio De Seguridad Ciudadana	Sector Vigilado	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Interior
						Porcentaje De Sectores A Nivel De Distrito Que No Cuentan Con Medios De Vigilancia Adecuada Para Brindar El Servicio De Seguridad Ciudadana	Sector Vigilado	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Interior
8	Servicios De Prevención, Preparación Y Respuesta A Desastres, Incendios, Emergencias, Rescates Y Otros.	Orden Público Y Seguridad	Gestión De Riesgos Y Emergencias	Defensa Contra Incendios Y Emergencias Menores	Compañía De Bomberos	Porcentaje De Compañías De Bomberos Que Operan En Condiciones Inadecuadas	Compañía De Bombero	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Interior

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 9. FUNCIÓN: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTRENGIA

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicios De Innovación Productiva Y Transferencia Tecnológica	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia	Ciencia Y Tecnología	Transferencia De Conocimientos Y Tecnologías	Infraestructura Para Innovación Productiva Y Transferencia Tecnológica	Porcentaje De Instituciones Públicas De Servicio De Emprendimiento, Transferencia Tecnológica E Innovación Tecnológica Con Capacidad Operativa Inadecuada	Centros De I+D+I	Brecha de Calidad	Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo Local	Presidencia de Consejo de Ministros
2	Servicios De Información	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia	Gestión	Soporte Tecnológico	TIC	Porcentaje De Sistemas De Información Que No Funcionan Adecuadamente	Sistema De Información	Brecha de Cobertura	Todas	Presidencia de Consejo de Ministros
3	Servicio De Gestión Ambiental Regional Y Local (Información Ambiental, Fiscalización Ambiental Y Gestión De Las Áreas De Conservación)	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia	Gestión	Infraestructura Y Equipamiento	Gestión Ambiental Regional Y Local	Porcentaje De Gobiernos Regionales Y Locales Que Brindan Servicio De Gestión Ambiental Regional O Local Con Capacidad Operativa Inadecuada	Gobiernos Subnacionales	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio del Ambiente
4	Servicios Operativos O Misionales Institucionales	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia	Gestión	Infraestructura Y Equipamiento	Desarrollo Institucional	Porcentaje De Servicios Operativos O Misionales Institucionales Con Capacidad Operativa Inadecuada	Servicios Operativos O Misionales Institucionales	Brecha de Calidad	Todas	Presidencia de Consejo de Ministros
5	Servicio De Habitabilidad Institucional	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia	Gestión	Infraestructura Y Equipamiento	Sedes Institucionales	Porcentaje De Unidades Orgánicas De La Entidad Con Inadecuado Índice De Ocupación	Unidades Orgánicas	Brecha de Calidad	Todas	Presidencia de Consejo de Ministros
6	Servicios De Apoyo Al Desarrollo Productivo	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia	Ciencia Y Tecnología	Transferencia De Conocimientos Y Tecnologías	Apoyo Al Desarrollo Productivo Agropecuario	Porcentaje De Productores Agropecuarios Sin Servicio De Asistencia Técnica	Productores Asistidos	Brecha de Cobertura	Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo Local	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
7	Servicio De Apoyo Al Desarrollo Productivo Forestal Sostenible	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia	Ciencia Y Tecnología	Transferencia De Conocimientos Y Tecnologías	Apoyo Al Desarrollo Productivo Forestal Sostenible	Porcentaje De Superficie Con Potencial Para El Desarrollo Productivo Forestal De Cadenas Productivas Priorizadas Sin Intervención Adecuada	Ha	Brecha de Calidad/Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 10. FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio De Atención Integral Al Adulto Mayor	Protección Social	Asistencia Social	Protección De Poblaciones En Riesgo	Centro Integral De Atención Del Adulto Mayor (CIAM)	Porcentaje De Centros Integrales De Atención Al Adulto Mayor Por Implementar	Centro Integral De Atención Al Adulto Mayor	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
2	Servicio De Atención Y Cuidado Para Personas En Condición De Discapacidad	Protección Social	Asistencia Social	Protección De Poblaciones En Riesgo	Centro De Acogida Residencial Para Personas Con Discapacidad (CAR - PD)	Porcentaje De Centros De Acogida Residencial Para Niños, Niñas Y Adolescentes Con Discapacidad Con Capacidad Instalada Inadecuada	Centros De Acogida Residencial	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
						Porcentaje De Centros De Acogida Residencial Para Niños, Niñas Y Adolescentes Con Discapacidad Por Implementar	Centros De Acogida Residencial	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
3	Servicio De Atención Y Promoción De Las Familias	Protección Social	Asistencia Social	Protección De Poblaciones En Riesgo	Centro De Desarrollo Integral De La Familia (CEDIF)	Porcentaje De Centros De Desarrollo Integral De Las Familias Por Implementar	Centro De Desarrollo Integral De La Familia	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
						Porcentaje De Centros De Desarrollo Integral De Las Familias Con Capacidad Instalada Inadecuada	Centro De Desarrollo Integral De La Familia	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
4	Servicio De Protección A Mujeres Víctimas De Violencia En Situación De Riesgo De Femicidio O Peligro Su Integridad Y/O Salud Física Y/O Mental	Protección Social	Asistencia Social	Protección De Poblaciones En Riesgo	Hogar De Refugio Temporal (O Casa De Acogida)	Porcentaje De Hogares De Refugio Temporal Para Mujeres Y Sus Hijas E Hijos Por Implementar	Hogares De Refugio Temporal	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
						Porcentaje De Hogares De Refugio Temporal Para Mujeres Y Sus Hijas E Hijos Con Inadecuada Capacidad Instalada	Hogares De Refugio Temporal	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
5	Servicio De Protección Integral A Niñas, Niños Y Adolescentes Sin Cuidados Parentales O En Riesgo De Perderlos	Protección Social	Asistencia Social	Protección De Poblaciones En Riesgo	Centro De Acogida Residencial (CAR)	Porcentaje De Centros De Acogida Residencial Para Niños, Niñas Y Adolescentes Con Capacidad Instalada Inadecuada	Centros De Acogida Residencial	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
						Porcentaje De Centros De Acogida Residencial Para Niños, Niñas Y Adolescentes Por Implementar	Centros De Acogida Residencial	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
6	Servicio De Residencia Y Atención A Adultos Mayores	Protección Social	Asistencia Social	Protección De Poblaciones En Riesgo	Centro De Atención Residencial Para Personas Adultas Mayores (CARPAM)	Porcentaje De Centros De Atención Residencial Para Adultos Mayores Con Capacidad Instalada Inadecuada	Centro De Atención Residencial Para Adultos Mayores	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
						Porcentaje De Centros De Atención Residencial Para Adultos Mayores Por Implementar	Centro De Atención Residencial Para Adultos Mayores	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
7	Servicios De Atención O Cuidado En Horario Diurno O Nocturno Dirigido A Adultos Mayores	Protección Social	Asistencia Social	Protección De Poblaciones En Riesgo	Centros De Atención De Día O Noche	Porcentaje De Centros De Atención O Cuidado Diurno O Nocturno Para Adultos Mayores Por Implementar	Centro De Atención	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
8	Servicios De Inclusión Socioeconómica y Cultural De Las Personas Con Discapacidad	Protección Social	Asistencia Social	Protección De Poblaciones En Riesgo	Sede De Atención Del CONADIS	Porcentaje De Centros De Atención Del CONADIS Con Capacidad Instalada Inadecuada	Centro De Atención	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 11. FUNCIÓN: SALUD

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicios Funerarios Y De Sepultura	Salud	Salud Colectiva	Regulación Y Control Sanitario	Cementerios Y Servicios Funerarios	Porcentaje De Cementerios Requeridos	Cementerio	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Salud
						Porcentaje De Cementerios Con Capacidad Instalada Inadecuada	Cementerio	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Salud
2	Servicio De Atención De Salud Básicos	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Establecimientos De Salud Del Primer Nivel De Atención	Porcentaje De Establecimientos De Salud Del Primer Nivel De Atención Con Capacidad Instalada Inadecuada	Establecimiento De Salud	Brecha de Calidad	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Salud
						Porcentaje De Nuevos Establecimientos De Salud Del Primer Nivel De Atención Por Implementar	Establecimiento De Salud	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Salud
			Salud Individual	Atención Médica Básica	Centro De Promoción Y Prevención De La Salud	Porcentaje De Centros De Promoción Y Vigilancia Comunal Por Implementar	Centro De Promoción Y Vigilancia Comunal	Brecha de Cobertura	Gerencia del Desarrollo Humano e Inclusión Social	Ministerio de Salud

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 12. FUNCIÓN: SANEAMIENTO

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio De Agua Potable Urbano	Saneamiento	Saneamiento	Saneamiento Urbano	Sistema De Saneamiento Urbano	Porcentaje De Viviendas Urbanas Con Servicio De Agua Con Cloro Residual Menor Al Limite Permisible (0.5 Mg/L)	Viviendas	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
						Porcentaje De La Población Urbana Sin Acceso Al Servicio De Agua Potable Mediante Red Pública O Pileta Pública	Personas	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
						Porcentaje De Población Urbana Que No Tiene Continuidad Del Servicio De Agua Potable	Personas	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
2	Servicio De Alcantarillado	Saneamiento	Saneamiento	Saneamiento Urbano	Sistema De Saneamiento Urbano	Porcentaje De La Población Urbana Sin Acceso A Servicios De Alcantarillado U Otras Formas De Disposición Sanitaria De Excretas	Personas	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
3	Servicio De Tratamiento De Aguas Residuales Para Disposición Final	Saneamiento	Saneamiento	Saneamiento Urbano	Sistema De Tratamiento De Aguas Residuales Urbano	Porcentaje De Volumen De Aguas Residuales No Tratadas	M3	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
				Saneamiento Rural	Sistema De Tratamiento De Aguas Residuales Rural	Porcentaje De Volumen De Aguas Residuales No Tratadas	M3	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
4	Servicio De Drenaje Pluvial	Saneamiento	Saneamiento	Saneamiento Urbano	Sistema De Drenaje Pluvial	Porcentaje De Áreas Urbanas Sin Servicio De Drenaje Pluvial	Ha	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
5	Servicio De Alcantarillado U Otras Formas De Disposición Sanitaria De Excretas	Saneamiento	Saneamiento	Saneamiento Rural	Sistema De Saneamiento Rural	Porcentaje De La Población Rural Sin Acceso Al Servicio De Alcantarillado U Otras Formas De Disposición Sanitaria De Excretas	Personas	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
6	Servicio De Agua Potable Rural	Saneamiento	Saneamiento	Saneamiento Rural	Sistema De Saneamiento Rural	Porcentaje De La Población Rural Sin Acceso Al Servicio De Agua Potable Mediante Red Pública O Pileta Pública	Personas	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
						Porcentaje De Viviendas Rurales Con Servicio De Agua Con Cloro Residual Menor Al Limite Permisible (0.5 Mg/L)	Viviendas	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
						Porcentaje De Población Rural Que No Tiene Continuidad Del Servicio De Agua Potable	Personas	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### 13. FUNCIÓN: TRABAJO

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio De Promoción Del Empleo, Empleabilidad Y Emprendimiento	Trabajo	Trabajo	Promoción Laboral	Centros De Empleo	Porcentaje De Centros De Empleo Que Funcionan En Condiciones Inadecuadas	Centro De Empleo	Brecha de Calidad	Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo Local	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
						Porcentaje De Centros De Empleo Por Implementar	Centro De Empleo	Brecha de Cobertura	Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo Local	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### 14. FUNCIÓN: TRANSPORTE

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicio Aeroportuario De Pasajeros Y Carga	Transporte	Transporte Aéreo	Infraestructura Aeroportuaria	Aeródromos	Porcentaje De Aeródromos Que Operan En Condiciones Inadecuadas	Aeródromo	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
						Porcentaje De Aeródromos Por Implementar	Aeródromo	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
2	Servicio De Transitabilidad Vial Interurbana	Transporte	Transporte Terrestre	Vías Vecinales	Carreteras Vecinales	Porcentaje De La Red Vial Vecinal No Pavimentada Con Inadecuados Niveles De Servicio	Km	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
						Porcentaje De La Red Vial Vecinal Por Pavimentar	Km	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
3	Servicio De Tránsito Peatonal Interurbano O Rural	Transporte	Transporte Terrestre	Caminos De Herradura	Caminos De Herradura	Porcentaje De La Red De Caminos De Herradura No Intervenido	Km	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
4	Servicio De Embarque Y Desembarque De Pasajeros En Embarcaderos	Transporte	Transporte Hidroviario	Puertos Y Terminales Fluviales Y Lacustres	Embarcaderos Fluviales Y Lacustres	Porcentaje De Embarcaderos Fluviales Y Lacustres Por Implementar	Embarcaderos	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
5	Servicio De Movilidad Urbana	Transporte	Transporte Urbano	Vías Urbanas	Pistas Y Veredas	Porcentaje De La Población Urbana Sin Acceso A Los Servicios De Movilidad Urbana A Través De Pistas Y Veredas	Personas	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
6	Servicio De Control Y Gestión Del Tránsito Urbano	Transporte	Transporte Urbano	Control Y Seguridad Del Tráfico Urbano	Centros De Control Y Gestión Del Tránsito Urbano	Porcentaje De Ciudades Con Inadecuada Gestión Del Tránsito	Ciudades	Brecha de Calidad	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
7	Servicio De Control Y Gestión Del Transporte Urbano	Transporte	Transporte Urbano	Servicios De Transporte Urbano	Centros De Control Y Gestión De Transporte Urbano	Porcentaje De Ciudades Con Centros De Control De Transporte Por Implementar	Ciudades	Brecha de Cobertura	Gerencia de Servicios Públicos	Ministerio de Transportes y Comunicaciones

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 15. FUNCIÓN: TURISMO

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicios Turísticos Públicos En Recursos Turísticos	Turismo	Turismo	Promoción Del Turismo	Turismo	Porcentaje De Recursos Turísticos Inventariados Priorizados Que No Brindan Adecuados Servicios Turísticos Públicos	Recurso Turístico	Brecha de Calidad	Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo Local	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

## 16. FUNCIÓN: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

ITEM	SERVICIO PÚBLICO	CADENA FUNCIONAL			TIPOLOGÍA DE LAS INTERVENCIONES	INDICADORES DE BRECHA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	GERENCIA RESPONSABLE	MINISTERIO A CARGO DEL SECTOR
		FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL						
1	Servicios De Catastro, Titulación Y Registro De Predios Rurales	Vivienda Y Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano Y Rural	Planeamiento Y Desarrollo Urbano Y Rural	Catastro, Titulación Y Registro De Tierras Rurales	Porcentaje De Predios Rurales Que No Cuentan Con Título De Propiedad Registrado	Predios Rurales	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
2	Servicio De Catastro Urbano	Vivienda Y Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano Y Rural	Planeamiento Y Desarrollo Urbano Y Rural	Catastro De Predios Urbanos	Porcentaje De Predios Urbanos Sin Catastro	Predios	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
3	Servicios Públicos De Integración Económica Y Social	Vivienda Y Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano Y Rural	Planeamiento Y Desarrollo Urbano Y Rural	Espacios Públicos Para La Integración	Porcentaje De M2 De Espacios Públicos Para El Esparcimiento Y Recreación En Zonas Urbanas Por Implementar	M <sup>2</sup>	Brecha de Cobertura	Gerencia de Infraestructura y Obras	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FUENTE: MEF - ANEXO N°2: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones "(Formato Excel)"

### 3.2. PRIORIZACIÓN DE FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS RELEVANTES DE COMPETENCIA DISTRITAL PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY

Las Funciones más relevantes y priorizadas por la Municipalidad Distrital de Parcoy se encuentran indicadas en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 02: Funciones más Relevantes de Competencia Distrital Priorizados por la Municipalidad Distrital de Parcoy**

PRIORIDAD	FUNCIÓN
1	SANEAMIENTO
2	SALUD
3	EDUCACIÓN
4	CULTURA Y DEPORTE
5	AMBIENTE
6	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
7	AGROPECIARIA
8	TRANSPORTE

Los Servicios Públicos más relevantes para la Municipalidad Distrital de Parcoy se encuentran indicadas en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 03: Servicios Públicos más Relevantes de Competencia Distrital disponibles con brecha identificada priorizados por la Municipalidad Distrital de Parcoy**

SERVICIOS PRIORIZADOS	
ÍTEM	SERVICIO
1	Servicio de Agua Potable Rural
2	Servicio de Agua Potable Urbano
3	Servicio de Alcantarillado
4	Servicio de Alcantarillado u otras formas de Disposición Sanitaria de Excretas
5	Servicio de Atención de Salud Básicos
6	Servicio de Educación Primaria
7	Servicio de Educación Inicial
8	Servicio de Educación Secundaria
9	Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa
10	Servicio de Limpieza Pública
11	Servicio de Seguridad Ciudadana Local
12	Servicios de Protección en Riberas de Río Vulnerables ante el Peligro
13	Servicio de Provisión de Agua para Riego
14	Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana

### 3.3. FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DISPONIBLES CON BRECHA IDENTIFICADA DE COMPETENCIA DISTRITAL

Se ordenaron las Funciones de competencia distrital disponibles, la misma que se muestra a continuación:

**Cuadro N° 04: Funciones Disponibles de Competencia Distrital con Brecha Identificada**

ÍTEM	FUNCIÓN
1	SANEAMIENTO
2	SALUD
3	EDUCACIÓN
4	CULTURA Y DEPORTE
5	AMBIENTE
6	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
7	AGROPECIARIA
8	TRANSPORTE
9	COMERCIO
10	COMUNICACIONES
11	ENERGÍA
12	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
13	PROTECCIÓN SOCIAL
14	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
15	TURISMO
16	TRABAJO

Así mismo, se muestran los Servicios Públicos Disponibles de competencia distrital de la Municipalidad Distrital de Parcoy.

**Cuadro N° 05: Servicios Públicos Disponibles con brecha identificada de Competencia Distrital de la Municipalidad Distrital de Parcoy**

SERVICIOS DISPONIBLES	
ÍTEM	SERVICIO
1	Áreas Degradadas por Residuos Sólidos
2	Información Geoespacial Temática de Detalle para la Gestión del Riesgo de Desastres
3	Servicio Aeroportuario de Pasajeros y Carga
4	Servicio Complementario al Transporte Terrestre
5	Servicio de Accesibilidad a la Adquisición de Productos de Primera Necesidad
6	Servicio de Accesibilidad y Capacitación Digital
7	Servicio de Acceso a Internet Fijo
8	Servicio de Acceso al GLP
9	Servicio de Alerta Temprana
10	Servicio de Apoyo al Desarrollo Productivo Forestal Sostenible
11	Servicio de Apoyo al Uso Sostenible de la Biodiversidad
12	Servicio de Atención Integral al Adulto Mayor
13	Servicio de Atención y Cuidado para Personas en Condición de Discapacidad

ÍTEM	SERVICIO
14	Servicio de Atención y Promoción de las Familias
15	Servicios de Catastro Urbano
16	Servicio de Cobertura de Telefonía Móvil
17	Servicio de Cobertura de Telefonía Pública
18	Servicio de Control y Gestión del Transporte Urbano
19	Servicio de Control y Gestión del Tránsito Urbano
20	Servicio de Drenaje Pluvial
21	Servicio de Educación Básica Alternativa
22	Servicio de Educación Básica Especial - CEBE
23	Servicio de Educación Básica Especial - PRITE
24	Servicio de Educación Técnico Productiva
25	Servicio de Embarque y Desembarque de Pasajeros en Embarcaderos
26	Servicio de Espacios Públicos Verdes
27	Servicios de Gestión Ambiental Regional y Local (Información Ambiental, Fiscalización Ambiental, Certificación Ambiental y Gestión de las Áreas de Conservación)
28	Servicio de Gestión Integrada de Recursos Hídricos
29	Servicio de Habitabilidad Institucional
30	Servicio de Información Procesada sobre el Desarrollo de los Peligros, Emergencias y Desastres o Peligro Inminente.
31	Servicio de Infraestructura Digital y Equipamiento Tecnológico
32	Servicio de Inocuidad Agropecuaria
33	Servicio de Interpretación Cultural
34	Servicio de Movilidad Urbana
35	Servicio de Ordenamiento Territorial
36	Servicio de Promoción del Empleo, Empleabilidad y Emprendimiento
39	Servicio de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia en Situación de Riesgo de Femicidio o Peligro su Integridad y/o Salud Física y/o Mental
40	Servicio de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidados Parentales o en Riesgo de Perderlos
41	Servicio de Remediación de Suelos Afectados por la Actividad Minera
42	Servicio de Residencia y Atención a Adultos Mayores
43	Servicio de Sanidad Vegetal
44	Servicio de Suministro Eléctrico Domiciliario en Zonas Rurales
45	Servicio de Suministro Eléctrico Domiciliario en Zonas Urbanas
46	Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales para Disposición Final
47	Servicio de Tránsito Peatonal Interurbano o Rural
48	Servicio de TV y Radio
49	Servicio Deportivo de Competencia
50	Servicio Policial Operativo Básico
51	Servicios Bibliotecarios
52	Servicios Culturales para la Participación de la Población en las Industrias Culturales y las Artes
53	Servicios de Apoyo al Desarrollo Productivo
54	Servicios de Atención o Cuidado en Horario Diurno o Nocturno Dirigido a Adultos Mayores
55	Servicios de Catastro, Titulación y Registro de Predios Rurales
56	Servicios de Información

ÍTEM	SERVICIO
57	Servicios de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica
58	Servicios de Intercambio Intercultural
59	Servicios de Prevención, Preparación y Respuesta a Desastres, Incendios, Emergencias, Rescates y Otros.
60	Servicios de Protección en la Ribera de las Quebradas Vulnerables ante el Peligro
61	Servicios Ecosistémicos
62	Servicios Funerarios y de Sepultura
63	Servicios Operativos o Misionales Institucionales
64	Servicios Públicos de Comercio Exterior
65	Servicios Públicos de Integración Económica y Social
66	Servicios Turísticos Públicos en Recursos Turísticos